

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9,00 pts. trimestre, PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Los católicos y el orden material

En varias publicaciones periódicas se ha escrito estos días que hay una parte de la sociedad española empeñada en defender a toda costa el orden material...

Nosotros sostenemos que es un deber de los católicos el procurar el mantenimiento del orden público, del orden material o externo actualmente establecido en España...

La norma fundamental del Papa es ésta: hay que someterse, lealmente y sin reservas, a los poderes establecidos "de hecho".

Y en otra parte: "El honor y la conciencia reclaman en cualquier estado de cosas una subordinación sincera a los Gobiernos constituidos; es necesario, en nombre de este derecho soberano, indestructible, inalienable, que se llama la razón del bien común..."

Tales palabras se leen en la carta dirigida por el Papa a los Cardenales franceses el 3 de mayo de 1892. Y en otro lugar del mismo documento dice el Pontífice:

"Ya hemos explicado anteriormente en qué consiste esta unión. Pero repetiremos una vez más para que nadie pueda equivocarse sobre nuestro pensamiento. Uno de estos medios es el aceptar sin reservas, con esta lealtad perfecta tan propia de un cristiano, el poder civil en la forma en que de hecho existe."

Y León XIII se lamenta de que "todavía hay hombres pertenecientes a diversos partidos, y aun hombres sinceramente católicos, que no se han dado cuenta exacta de nuestras palabras, a pesar de que ellas son tan sencillas y tan claras que no pueden dar lugar a dudas y falsas interpretaciones."

Alude el Pontífice a la carta encíclica que el 16 de febrero del mismo año había dirigido a los católicos franceses para que aceptaran, como él dice, lealmente y sin reservas, la forma republicana. Y, en efecto, las palabras de este documento son tan díficiles, como dice el Papa, "no se prestan a dudas ni a falsas interpretaciones". He las aquí:

"No es necesario recordar que todos los individuos están obligados a aceptar los Gobiernos y no a hacer nada por su parte para subvertirlos o para cambiarlos de forma. De aquí que la Iglesia, guardiana de la más verdadera y más alta noción sobre la soberanía política, puesto que la hace derivar de Dios, ha rechazado siempre las doctrinas y ha condenado siempre a los hombres rebeldes a la autoridad legítima."

Y no hay que olvidar que para León XIII, autoridad legítima es autoridad establecida de hecho. Por donde es evidente que siendo esta autoridad, según dice el Papa, ante todo, para establecer un orden material y asegurar la tranquilidad pública, los católicos defensores del orden material y de la pública tranquilidad están de lleno dentro de la doctrina de la Iglesia, y secundando los deseos expresos del Vicario de Cristo.

Si alguno de nuestros lectores nos hiciera la objeción de que el poder podría ser legítimo en su origen, o injusto en su ejercicio, nosotros le responderíamos que volviera a leer los textos del Papa, porque todavía no se había enterado del pensamiento de León XIII. Si, señor. Hay obligación de acatar los poderes establecidos de hecho, aun cuando su origen haya sido ilegítimo, aun cuando su ejercicio pueda ser injusto.

"Los cambios de Gobierno—dice el Papa—no son, ni mucho menos, siempre legítimos en su origen. Más aún, es difícil que lo sean. Y, sin embargo, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública, imponen la obligación de acatar los nuevos Gobiernos establecidos de hecho."

Y cuando se plantea la cuestión del ejercicio del poder; esto es, por emplear palabras del Papa, "de una legislación abusiva", el Papa distingue entonces entre poder constituido y legislación. La objeción se había hecho en Francia, y el Papa la resumió en estas palabras:

"Esta república—la francesa—está animada de sentimientos anticristianos, de suerte que los hombres honestos y mucho más los católicos, no pueden en conciencia aceptarla."

Y León XIII replicó: No; es preciso aceptar la república, que es la forma del Poder. Pero hay que resistir y aún combatir las leyes de la República en lo que éstas tengan de injusto. He aquí sus palabras:

"Se hubieran evitado estas lamentables divergencias si se hubiera tenido en cuenta la distinción considerable que hay entre "poder constituido" y "legislación". La legislación difiere de tal manera del poder político y de su forma, que bajo el régimen cuya forma sea más excelente, la legislación puede ser la más detestable. Y, por el contrario, bajo el régimen cuya forma sea la más imperfecta, se puede encontrar una excelente legislación. Y es que, en la práctica, la calidad de las leyes depende más de la calidad de los hombres que de las formas del poder. Las leyes serán buenas o malas, según que los legisladores estén imbuidos de buenos o de malos principios y se dejen arrastrar o por la prudencia política o por la pasión."

Nos hemos limitado en este artículo a exponer la doctrina. Otro día aportaremos las razones filosóficas y teológicas en que León XIII la funda. Por tratarse de una cuestión que tanto apasiona los ánimos y tan grave en sí, hemos puesto lo menos posible de nuestra cosecha. Pero creemos que con los textos transcritos quedarán bien claros cuáles son los deberes de los católicos respecto al mantenimiento de la tranquilidad pública, o del orden material o externo. Estos deberes se concretan en una breve fórmula: sumisión sincera, sin reservas, a los Poderes constituidos.

Se habla de elecciones en Inglaterra

El "Sunday Times" cree que se celebrarán en el año próximo

LONDRES, 27.—El "Sunday Times" dice que es muy posible que en la reapertura del Parlamento se solicite de éste se despachen todos los asuntos pendientes ante una posible disolución.

Los laboristas—dice el periódico—admiten que han de perder un gran número de puestos en las próximas elecciones y creen que perderán menos si las elecciones se celebran antes que el partido conservador se encuentre completamente reorganizado.

Ha muerto lord Melchett LONDRES, 27.—Ha fallecido el magnate de la industria lord Melchett.

Lord Melchett fué varias veces diputado liberal desde 1901. Se separó del partido en 1926 para ingresar en el conservador. Poco después fué elevado a la dignidad de par. Desempeñó importante papel en el organismo sionista de Palestina. Se recuerda que recientemente presentó su dimisión del cargo en el citado organismo para protestar contra la política del Gobierno inglés en el asunto sionista.

Inglaterra y Africa del Sur LONDRES 27.—Telegrafían del Cabo al "Daily Telegraph" que, en una carta fechada en Berlín, el diputado sud-africano Bremor protesta contra la impresión que da la Prensa continental de que la Unión sudafricana, siguiendo una

LO DEL DIA Para la Guardia civil

En Portugal

Table with names and amounts: Suma anterior... 385.958,50. D. Mariano Lanuza... 2.000,00. Hermanos Figaredo... 1.000,00. Marqués de Felguera... 500,00. Condesa V. Castilleja de G... 300,00. D. Bernardo Aza... 200,00. Sr. Gómez Navarro... 150,00. D. Arturo Alvarez... 100,00. S. A. E. Renault... 100,00. D. Luis Pujados... 50,00. Sr. Luque... 50,00. Sr. A. de Madrid... 25,00. Doña Adelaida Casanova... 25,00. D. Carlos de Yard... 25,00. Sres. Terol Hermanos... 25,00. D. J. M. Arauz de Robles... 25,00. D. Pedro Fernández... 25,00. F. M. D... 25,00. Una anónima... 25,00. D. Enrique G. de la Peña... 10,00. Superior de los Pastoralistas... 10,00. D. José Bergé... 5,00. D. Casimiro Cienfuegos... 5,00. D. José Lavein Gones... 5,00. D. Segundo Quevedo... 5,00. D. P. Jiménez Ros... 5,00. Suma... 385.653,50

Se reciben donativos en los Bancos de España, Bilbao, Español de los Bancos de España, Hispano Americano, Guipuzcoano, Ro de la Plata, Freixeros del Porvenir, Urquijo y Vizcaya; y en los domicilios del duque de Fernán Núñez (Santa Isabel, 40 y 42), marqués de Albaladejo (Paseo del Cisne, 18), marqués de la Vega de Anzo (Génova, 28) y conde de Limpías (Maldonado, 25).

MALAGA, 27.—Convocada por el Obispo, se ha celebrado en el Palacio Episcopal una reunión de personalidades malagueñas con objeto de constituir la Junta provincial que se encargue de acudir con la de Madrid, de la recaudación de fondos para homenaje a la Guardia Civil. Está constituida por el marqués de Larios, presidente; don Francisco Pérez de la Cruz, secretario general; don Félix Peña Mansur, tesorero, y don Rafael Pérez Bryan, don José Gámez Guizaco, don Eduardo Heredia Guerrero, don Carlos Krauel, marqués de Guirior, don Luis Fernández Villavicencio, don José Luis Duarte y don Fernando Lorin Martínez, vocales. El Comité ejecutivo lo forman don Ricardo Cruz Oqueta, don Manuel Romero Raggio, don Esteban Pérez Bryan, don José Alvarez Gómez, don Pedro Valls Chacón, y secretario, don Pedro Tembours Alvarez. La Comisión ha recibido ya varios donativos importantes.

Otro escándalo farisaico Un importante y prestigioso periódico de San Sebastián ha publicado, a título de rumor, la noticia de que un conocido jefe revolucionario se había fugado en compañía de unos cientos de miles de pesetas. Como ese es uno de los muchos diarios servidos por la Agencia Logos, establecida en EL DEBATE, varios periódicos de Madrid han aprovechado la ocasión para insultarnos en el lenguaje que suelen usar en estas situaciones. Queremos averiguar el origen de la noticia y sospechando muchos de ellos, como se verá, que no proceda de nuestra Agencia. Rompió el fuego "El Liberal" de anteaer, diciendo que no sabía si "la abominable y mendaz noticia" había sido transmitida por Logos; pero que había "motivos para suponerlo". Los motivos eran que "el telefonista en que se difundía la torpe calumnia... estaba fechada en Madrid". Anteaer mismo por la noche el "enfermable colega" de "El Liberal", esto es, el "Heraldo", recogía la versión y la acenaba:

"Paréceme que la agencia informativa que dio a la circulación el infame bulo es Logos. "El Liberal" establece claramente el origen de la insidia: Logos es la Agencia informativa de EL DEBATE. Y "El Liberal" descarga sobre el periódico ultraderechista todo el ataque de su comentario. Ataque justísimo porque resalta de una burda maniobra reaccionaria, urdida torpemente para menguar el crédito público de uno de los valores de la izquierda española."

El "Heraldo" termina con una distinción entre Logos y EL DEBATE, por si llegara el caso de exigir una "responsabilidad material". (Mucho nos tememos que sólo con mención de ese género de responsabilidades se ha buscado el "Heraldo" que le reagan en serio.) Ayer siguió el ala izquierda de nuestros periódicos rasgando las vestiduras:

"¿Quién comunicó la calumniosa especie?—dice "La Libertad"—¿La Agencia Logos, perteneciente a EL DEBATE?—Hay motivos para sospechar que esa es la procedencia de la nueva calumnia."

Para "El Socialista" se trata de un "enojoso y ruin proceder". Para "El Sol" la cosa está clara. No pretende cubrir las apariencias y arroparse con insinuaciones. Calumnia de plano: "La susodicha Agencia no ha vacilado en cubrir de deshonra a un adversario, al revuelo de un "se dice". Otreemos este nuevo ejemplo de decencia periodística al jóco colega patrocinador de la Agencia Logos."

Por nuestra parte, muy pocas palabras. Primero una afirmación rotunda: ni EL DEBATE, ni la Agencia Logos tienen nada que ver con la noticia publicada en San Sebastián. Dicho está, pues, y bien claro, que es mentira que la Agencia Logos la haya transmitido. Y ahora una breve consideración: para destruir lo que llaman una calumnia, todos los colegas citados no han sentido el menor escrupulo en calumniarnos insidiosamente; para ir contra lo que condecoran una difamación, nos han difamado. No concedemos la menor importancia a sus farisáticos alardes. El procedimiento es viejo, y lo han empleado sin inconveniente más de una vez. Pero en esta ocasión están presos en sus propias redes. Esperamos que en su número próximo, por respeto a sus lectores, a quienes les han mentido, y por que no se vea el artificio y la falsedad de sus grotescos históricos, rectificarán la calumniosa versión que contra nosotros han lanzado. No es que necesitamos para nuestro crédito esa forzada rectificación: la necesitan ellos para disimular en parte la triste pueria que han hecho ante el público.

Table with names and amounts: Suma anterior... 4.240,00. Don B. Otegui... 50,00. Marqués de T. de Mendoza... 25,00. Srta. M. del Rosario de Torres... 25,00. D. Ramón F. Hontoria... 25,00. D. Luis Pujados... 10,00. D. J. M. Arauz de Robles... 10,00. Sr. Gómez Navarro... 10,00. D. Salvador Martínez Díaz... 5,00. Señores Terol Hermanos... 5,00. D. Carmen Martínez Díaz... 1,00. Un español... 0,50. Suma... 4.406,50

Table with names and amounts: Suma anterior... 7.748,95. Don B. Otegui... 50,00. Conde de Castellano... 50,00. D. Ramón F. Hontoria... 25,00. D. Luis Pujados... 10,00. D. J. M. Arauz de Robles... 10,00. D. Salvador Martínez Díaz... 5,00. D. José Lavein... 5,00. Doña Julia Martínez... 5,00. Un estudiante... 2,00. Suma... 7.905,95

Table with names and amounts: Suma anterior... 2.790,00. D. B. Otegui... 50,00. D. J. M. Arauz de Robles... 25,00. D. Ramón F. Hontoria... 25,00. Sr. Gómez Navarro... 10,00. D. José Lavein... 5,00. Un estudiante... 2,00. Suma... 2.847,00

Para los pobres de Navidad

Table with names and amounts: Suma anterior... 2.790,00. D. B. Otegui... 50,00. D. J. M. Arauz de Robles... 25,00. D. Ramón F. Hontoria... 25,00. Sr. Gómez Navarro... 10,00. D. José Lavein... 5,00. Un estudiante... 2,00. Suma... 2.847,00

Las autoridades han advertido a la población que no salga de casa y la Comisión investigadora de los efectos de la niebla anterior ha marchado a las ciudades azotadas esta vez.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS.

Gestiones en Madrid de la Confederación del Duero

La Junta y representantes de las Diputaciones de todas las provincias interesadas visitan a los ministros

PIDEN AUTORIZACION PARA LEVANTAR UN EMPRESTITO

La Junta de gobierno de la Confederación del Duero y las representaciones que al final citamos visitaron ayer a los ministros de Fomento, Hacienda, y Gobernación para solicitar el apoyo económico que, de no paralizar las obras, necesita.

Castilla, nos ha dicho don Cristóbal Fuentes, secretario de la Junta de gobierno, se ha reunido y se mueve para defender los intereses de la Confederación. La Confederación disfruta de una ayuda económica de siete millones anuales, es decir, un millón más de lo que se presupuestaba antes para las obras de la cuenca.

En Fomento, Hacienda y Gobernación

El ministro de Fomento, se entrevistó primeramente con los comisionados con el señor Estrada. Se le hizo una exposición completa del problema. Es de imperiosa necesidad, le dijeron, que se dote a la Confederación de medios económicos para hacer frente a los compromisos contraídos y a las obras en curso, pues con la actual subvención, librada por trimestres se veía en el caso de suspender sus pagos hacia la mitad del segundo.

Contestó el ministro de Fomento que no era posible por ahora acceder a la petición, pero que, dada la importancia de la obra que en Castilla realiza la Confederación, si antes de la reunión de las Cortes se presentara una situación análoga a la de la Confederación del Ebro, se haría con la del Duero lo que con aquella se ha hecho. Esto, sin perjuicio de la propuesta integral que a las Cortes lleve el Gobierno.

El ministro de Hacienda, a quien visitaron a continuación, manifestó en primer lugar que la cuestión no era de su departamento.

Al objetarle la Comisión que una de las fórmulas viables era la autorización de un empréstito, cosa tocante al ministro de Hacienda, éste entendió que si el ministro de Fomento aprobaba los proyectos y el presupuesto de la Confederación, no opondría dificultad a estudiar la fórmula que permitiese llegar a tal emisión, a base de la riqueza creada por la Confederación misma.

Insistieron los comisionados en la idea del empréstito y pidieron que se autorizase para emitirlos sin el aval del Estado, pero con la garantía de capitalización de la subvención anual que aquél concede, cosa permitida al Puerto franco de Barcelona y a la Mancomunidad de las Diputaciones.

En su visita al ministro de la Gobernación solicitaron su apoyo, recordándole sus ofrecimientos y declaraciones hechas en la inauguración del pantano Príncipe Alfonso. Contestó que mantenía su criterio sobre la importancia de la obra de la Confederación y sobre la necesidad de prestarle apoyo.

Entidades representadas Han realizado gestiones cerca del Gobierno: Junta de gobierno en pleno de la Confederación, con el delegado regio, señor Velasco; señor Vega, por la Diputación de Zamora; Ayuntamiento de Zamora, señor Ribera; Federación y Sindicatos agrarios, señor Gutiérrez; Ayuntamiento de Salamanca, señor Olivera; Diputación Agrícola; Federación y Sindicatos Agrícolas, señor vizconde de Revilla; Diputación de Soria, señores Iglesias y Carrillo; Ayuntamiento, señor Torroba; Diputación de Avila, señores López Alonso y Torre; Diputación de Palencia, don Mariano Calderón; Sindicatos, señor Nevares; Sindicato de Carrión, señor Fuentes; Ayuntamiento de Carrión, señores Arja y Blanco; Sindicato de Saldaba, señor Cortés; León, Diputación, señor Corral; Federación, señor Del Rio. Astorga; Ayuntamiento, señor Alonso; Junta Social del Orbiago, Federación de Sindicatos Agrícolas y Comunidades de regadíos del Orbiago, don Rodrigo María Gómez; Ayuntamiento de Valladolid, señor Silió. Diputado expresamente su representación las Diputaciones de Valladolid y Burgos y el Ayuntamiento de Burgos en el delegado regio de la Confederación, don Joaquín Velasco. En representación de la Banca de toda la cuenca, el señor García Lomas. Todas las entidades e intereses de la cuenca han remitido telegráficamente su adhesión a esta Comisión.

Otra vez la niebla en el Sur de Bélgica

Hay tres muertos y bastantes enfermos graves

BRUSELAS, 27.—La niebla, que a primeros de diciembre causó más de cuarenta muertos en el valle del Mosa, se ha presentado otra vez sobre las poblaciones de Huy y Tilleur. Han fallecido tres personas y otras se encuentran en grave estado.

Las autoridades han advertido a la población que no salga de casa y la Comisión investigadora de los efectos de la niebla anterior ha marchado a las ciudades azotadas esta vez.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS.

AGUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Una nota del ministro de Hacienda

Continúa el estudio de presupuestos

CANCELACION DE UN CREDITO DE 1.110.000 LIBRAS

La diferencia de cambios que pudiera producirse se imputará a la Renta de Petróleos

Títulos de la Caja de Amortización para pagar los débitos de la Caja Ferroviaria

Garantías para que la negociación no influya en las cotizaciones

El ministro de Hacienda facilitó, a la salida del Consejo, la siguiente nota: "Siguiendo el Gobierno su política de saneamiento económico-financiero, como base inexcusable de su plan monetario, se preocupa, no sólo de mantener y asegurar la nivelación presupuestaria, sino que estima también indispensable, al mismo tiempo, procurar el equilibrio de la Tesorería, haciendo frente a todas las obligaciones pendientes de pago exigibles."

A este efecto, en el Consejo de ministros celebrado hoy, día 23 de diciembre, se acordó la cancelación de un crédito de 1.110.000 libras esterlinas, que tiene su vencimiento el día 31 del corriente mes y para liquidar los débitos pendientes de la Caja Ferroviaria del Estado por 100 millones de pesetas.

El crédito Rostchild se cancelará facilitando, por cuenta del Tesoro y al cambio del día en que la operación se realice a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a la cantidad nominal de 1928 que ordena la CAMTS, la apertura de dicho crédito, para evitar entonces la compra de moneda al contado, y de la real orden de 18 de enero de 1929, que imputó a la venta de petróleo la diferencia de cambios que pudiera producirse, lo que, si bien supone un sacrificio para esta venta, dejó una situación de todo punto inconveniente para el crédito público, incompatible con la autorización de nuevas renovaciones.

Los débitos de la Caja Ferroviaria se harán efectivos con los títulos y metálico que se conserva en la Caja de Dirección general de la Deuda, procedentes de la extinguida Caja de Amortización, ya que no sería lógico ni conveniente acudir a nuevas emisiones de Deuda Ferroviaria, mientras existan esos fondos disponibles, evitando así el contrasentido de quemar unos títulos emitidos, para emitir otros nuevos. La Dirección de la Deuda entregará a la del Tesoro dichos títulos y metálico, y esta última pondrá a disposición del Consejo Superior Ferroviario la cantidad nominal de títulos que sean precisos para que, al cambio medio del día, representen 52.500.000 pesetas efectivas y procederá por mediación de la Junta Sindical de Bolsa, a la enajenación de los restantes en la forma y cuantía que se determine. El producto de esta negociación y los demás que se obtengan, se ingresarán en una cuenta especial que a este efecto se abrirá en la Intervención general a disposición del Consejo Superior Ferroviario.

Para que los títulos que se entreguen en pago no puedan influir en las cotizaciones, se adoptarán las debidas garantías, determinando las condiciones que han de quedar a disposición de los adjudicatarios. Todas las cantidades que por uno u otro concepto se entreguen al Consejo Superior Ferroviario, se considerarán como un anticipo al mismo que deberá reintegrar al Tesoro, cuando disponga de fondos para ello."

Indice-resumen

Depositos... Pág. 4. La vida en Madrid... Pág. 5. De sociedad... Pág. 5. Cinematógrafos y teatros... Pág. 6. Charles del tiempo (Panorama meteorológico en 1930), por "Meteor"... Pág. 6. Información comercial y financiera... Pág. 7. La llave del jardín del Rey (folletín), por J. de Cheylus... Pág. 7. El asistente del español, por G. Requejo Velarde (Diálogos de Agustín)... Pág. 10. La guerra vuelve, por "Armado Guerra"... Pág. 12. Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas"... Pág. 12. Temas de puericultura (Alimentación del niño), por Enrique Suñer... Pág. 12. Crónica londinense, por Tomás Greenwood... Pág. 12.

PROVINCIAS.—Incendio en una iglesia en Tarragona.—Una calle en Bilbao a Simón Bolívar.—La Tula Escolar Médica Valenciana en Segovia.—Homenaje al alcalde de Zaragoza (página 3).

EXTRANJERO.—El mariscal Joffre se halla enfermo de gravedad.—Se habla de elecciones en Inglaterra.—Ha aparecido otra vez la niebla en Bélgica.—Un plebiscito para disolver la Dieta prusiana; lo piden los "Casos de Acero", los racistas y los nacionalistas.—Créditos contra el paro en Francia.—Fracasa en Cuba otro complot contra Machado (páginas 1, 2 y 3).

AMPLIACION En la reunión de anoche el Gobierno continuó el estudio de los presupuestos. El ministro de Hacienda dio cuenta de sus conversaciones con algunos de sus compañeros, con el fin de ir perfilando los presupuestos de cada departamento. El señor Wais hizo después un resumen de la situación actual de la Hacienda. Expuso también su orientación sobre la prórroga presupuestaria y las dificultades con que tropieza para llegar al acoplamiento de cifras.

Con este motivo hubo un amplio cambio de impresiones en el que todos los consejeros hicieron uso de la palabra. Se tomaron acuerdos sobre los presupuestos de varios departamentos, aunque por (Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

# NOTAS POLITICAS

**Despacho con el Rey**  
 Ayer mañana estuvieron en Palacio para despachar con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Economía. A la salida dijo el general Berenguer que no había llevado ningún despacho, su visita había sido una conversación con el Monarca. El señor Wais dijo:

—Les extrañará a ustedes que sin correspondirme venir hoy a Palacio, lo haya hecho, ¿verdad? Pues el motivo no es otro que el tener pendiente de firma unos cuantos decretos que habían de ser firmados antes del 31 de diciembre. Claro que para ello pedí la venia a Su Majestad, que gustoso me concedió.

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en Ejército, sin salir de su despacho, nada más que para acudir a Palacio a despachar con don Alfonso. No recibió visitas.

## Fingía compras para adquirir moneda extranjera

Nota del ministerio de Hacienda: Los profesores mercantiles de la Delegación de Hacienda de Barcelona, han comprado en el mercado de valores plaza, venia haciendo contratos de compra de diferentes artículos a varias casas extranjeras, contratos que anulaba después de servirle para adquirir moneda en diferentes Bancos.

Dada cuenta, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, a la Junta administrativa de Contrabando y Defraudación, acordó, en sesión celebrada al efecto, la remisión de las actas de descubrimiento con todo lo actuado al Juzgado de Instrucción de guardia.

## Los farmacéuticos reiteran sus peticiones

Visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de farmacéuticos que gestionó días atrás la derogación del artículo 13 del Reglamento de específicos, que permite la venta de éstos a los drogueros. En el Consejo de Ministros anterior a los pasados acontecimientos revolucionarios—nos ha dicho—se trató de este asunto cuya resolución, al parecer favorable, quedó pendiente para el siguiente. Hemos tenido noticias también de posteriores gestiones de los drogueros, quienes al parecer y en medio

ahora se aprueban de manera provisional y condicionada únicamente el do Estado que aprobado totalmente. Con respecto a los demás, en la reunión de anoche no se hizo sino desbrozar el camino, a fin de que en el próximo Consejo del martes puedan tomarse acuerdos concretos y definitivos. Hasta entonces no se conocerán las cifras globales de la prórroga y por esta razón los ministros se abstuvieron anoche de anticipar detalle alguno.

Como se espera que en la próxima reunión salga aprobado el decreto de la prórroga, éste tardará en publicarse el tiempo que materialmente sea necesario para llevarlo a la "Gaceta", y por tanto, es probable que sea el día 1 o el 2 de enero.

Por tratarse de una prórroga no habrá aumento ninguno en los ingresos. La cifra global de éstos es de 3.700 millones. Desde luego, el Gobierno aspira a que vaya con un superávit inicial o, por lo menos, a que el presupuesto salga efectiva y realmente nivelado.

En los trabajos de preparación que se están realizando se trata de que en todo momento concuerden las partidas presupuestarias con la cuenta de Tesorería y a los fines de efectividad de gastos y obligaciones. Se atiende también a diversas obras, entre ellas algunas de Guerra y Marina que, proyectadas en otro tiempo, quedaron pendientes. Se procura, por otra parte, que todos los servicios queden dotados positivamente.

En el presupuesto de Trabajo se introducen algunas modificaciones, pero dentro de las cifras globales que le están consignadas. Estas modificaciones se derivan de la reorganización que hizo el señor Sangro poco después de tomar posesión del ministerio.

Por lo que respecta al personal en general los funcionarios que han pasado a prestar sus servicios en otros ministerios lo hacen con los créditos que tenían consignados en los que servían y de esta manera quedará consolidada su situación actual.

El presupuesto de Economía obra ya en poder del ministro de Hacienda. El señor Rodríguez Viguera le entregó ayer, y es probable que antes del martes se entreviste con el señor Wais para hacer el acoplamiento de cifras.

## Después de los sucesos

Aparte de los presupuestos, el Consejo se ocupó también de otros asuntos. El presidente hizo un resumen con la liquidación de los sucesos pasados y según nuestras noticias, se muestra optimista con respecto al porvenir. El ministro de la Gobernación informó, como de costumbre, sobre la situación que en la actualidad es completamente normal en todo el país.

El Gobierno persiste, pues, en el criterio de ir a la normalidad lo antes posible y a las elecciones en el plazo previsto.

Es ya un acuerdo el que la causa contra los procesados por los últimos sucesos se vea en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## Otros asuntos

El ministro de Gracia y Justicia llevó un expediente de libertad condicional para ocho penados.

De los dos representantes que han de ir a la Conferencia del Trigo uno de los nombrados es el ingeniero agrónomo señor Arana.

La indemnización acordada para los cinco pescadores que naufragaron en agosto de Galicia, es de 1.000 pesetas a cada uno.

En el Consejo el ministro de Gracia y Justicia habló de los comentarios suscitados en torno al reciente decreto de alquileres. En conversación con los periodistas el señor Montes Jovellar manifestó que había procurado recoger en el decreto las aspiraciones de todos y que por ese motivo el derecho de revisión alcanzaba a los alquileres de 2.000 pesetas y el desahucio se extendía también a las sucursales de las Industrias. Otro extremo que el señor Montes Jovellar ha tenido en cuenta ha sido el de estimular la construcción.

sobre lo dispuesto en el reglamento, y yo creo que habrá manera de hacer compatibles sus aspiraciones con la aplicación de aquél. Le preguntaron los periodistas si llevaría algún asunto de especial importancia al Consejo. Contestó que sólo llevaba expedientes de trámite. Otro informador le hizo observar la presencia en el salón de la comisión de farmacéuticos arriba aludida, que pretenden que se decida en sentido favorable sus pretensiones. Dijo el ministro que no iba a ser posible, pues que se dedicaría al Consejo casi exclusivamente al estudio del presupuesto.

## El decreto de alquileres

La Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales de Madrid, se ve en la necesidad de protestar del espíritu y de la letra de las modificaciones hechas por el Gobierno al real decreto de 21 de diciembre de 1929, que establece el régimen de alquileres.

Cuando el comerciante y el industrial español se hallan en situación económica de agobio notorio, por la crisis de los negocios, por las zozobras de una situación política que repercute en los negocios, perturbados sucesos, se incrementa la intranquilidad con disposiciones legales que les dañan en su calidad de inquilinos de los locales donde tienen sus establecimientos. Entendemos que la oposición ministerial ha sido poco reflexionada. Los comerciantes e Industriales son millares, nervio de la economía, y no es ciertamente llevando a millones de contribuyentes y a familias por tanto a una situación de peregrina incertidumbre, que se hace labor de aguijamiento de los espíritus.

El apartado 5 del artículo quinto del nuevo real decreto de Alquileres exceptúa de la prórroga de los arrendados el caso en que el propietario tiene el "mero propósito" de derribar el inmueble, con lo que resulta de mejor condición el que voluntariamente destruya una riqueza que puede no aconsejarse otra razón que la codicia de incrementar las rentas sin que en el real decreto se vea un saqueo de resarcimiento de daños a las víctimas. Cuando esto sucede con un inmueble y con tantos sucesos, que éste bien situado, con emplazamiento de nueva planta, de importancia a la que la concurrencia de los propios comercios establecidos en el inmueble le han dado ese valor mercantil, no es aventurado sospechar que el propietario intente el lucro que al derribar y construir de nuevo en aquel emplazamiento, obtenga de nuevos arrendados o de la instalación de comercios propios. La perturbación con que amenaza al comercio el injusto despojo de un bien adquirido a costa de tanto trabajo, no puede aconsejarse ninguna razón, no puede aconsejarse el derecho no reconocer la casa comercial y cuando se quiere legislar inspirado en justicia y equidad, habría que poner tope a la codicia, que no es desaconsejable.

El real decreto fija la procedencia de indemnización cuando se trate del caso A) y caso G) (que necesita el local el dueño o que la finca es ruinoso), aunque fija una indemnización arbitraria y tardía que resulta desproporcionada al daño y perjuicio en ciertos casos, pero sí reconoce el derecho a ella. Estos apartados necesitarían para ser justos que el párrafo sexto del apartado recodificara en su totalidad un agravio de indemnización que la legislación actual, cuando se dé el caso del párrafo quinto, sino en cualquier caso y aunque no concurren las circunstancias de dicho párrafo.

Como el esto debe hacerse en el caso de los apartados A y G, es absolutamente imprescindible, o el real decreto constituiría el mayor agravio a la justicia, que en el caso del apartado E, en el que el propietario no tiene límite a su facultad dominical, y en el que se le permite agravar importantes derechos, no se conozca plenamente el de éstos para exigir el resarcimiento de los daños y perjuicios, sin otra limitación que la que por su naturaleza resulta de los propios tribunales. El propietario de una finca, para obtener mayor lucro, destruye una positiva riqueza, y es justo que indemnice a otras riquezas que pertenecen a los inquilinos que trabajan, y que él, arbitrariamente destruye.

Este injerto del real decreto, el apartado E y la adición al apartado A de la excepción de la prórroga cuando el propietario establece "las sucursales que le convenga tener para ampliarla, han destruido casi totalmente el principio de justicia social que se propusieron las disposiciones sobre arrendamientos de fincas urbanas.

Constituye el real decreto, pues, un retroceso. Confiamos en que el Gobierno medirá la perturbación y peligro que significa el expuesto y dictará las enmiendas o aclaraciones necesarias."

## El nuevo reglamento taurino

Al recibir a los periodistas el señor Matos refirió en primer lugar la entrevista que anteanoche tuvo con la comisión taurina, quienes le plantearon las dificultades que ofrece la aplicación del nuevo reglamento de espectáculos taurinos que comenzará a regir desde el primero de enero. Es la primera de ellas la referente a las dimensiones de los asientos, cuya modificación crea un conjunto de dificultades de índole jurídica con los abonados, con las personas que tienen la propiedad de algunas localidades, con el reparto proporcional de éstas, etc. Otra de las dificultades es la relativa a la clasificación de las plazas por categorías. Según el reglamento, todas las capitales de provincia, son de segunda categoría, lo cual no refleja la realidad, pues hay plazas donde existe poca afición taurina y las tienen barracones por plazas. Esto trasciende al peso de las reses y otros problemas. Como no conozco el fondo del asunto—dijo el ministro—les pedí que me enviasen hoy un informe detallado.

## El partido socialista monárquico

Ayer mañana fué recibida en audiencia por el Rey una comisión del nuevo Partido Socialista Monárquico Obrero Alfonso XIII, presidida por el inspector delegado don Manuel Álvarez Fernández. Formaban dicha comisión, un miembro de cada uno de los ramos adscritos al Partido. El elemento femenino también estaba representado por un señorita.

En dicho partido, cuyo lema es "Trabajo, trabajo y trabajo", pueden ingresar, según ha manifestado el señor Álvarez Fernández, cuantos simpatizan con la idea monárquica y sea el trabajo, su medio de vida. Su programa tiende a que el trabajador pueda disponer de trabajo por medio de una utilización de capitales, circunstancia que les permitiría tener asegurado un sueldo o jornal, y con ello el poder atender a las necesidades de sus familias. Esta seguridad de que no carecerían de lo más necesario para su sustento, evitaría también el que el obrero desviase su imaginación hacia ideas disolventes.

También es deseo de los asociados a este Partido, ir cuanto antes a la creación de una Bolsa de Trabajo encaminada a facilitar las gestiones de sus afiliados sobre este particular.

El Monarca exhortó a los comisionados a seguir su camino para el logro de sus aspiraciones.

## Por los ministerios

Marina.—El ministro recibió al almirante Rivera, con el que conferenció extensamente.

Instrucción pública.—El ministro guarda cama desde anteaño por la tarde, a consecuencia de un ataque gripal. Por esta causa no actuó en el día de ayer a su despacho oficial, ni asistió por la tarde al Consejo de ministros.

Fomento.—El ministro recibió la visita del subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, con quien conferenció largamente.

## Un mausoleo a Primo de Rivera

LINARES, 27.—El "Diario Regional" publica las listas de suscripción para erigir un mausoleo al general Primo de Rivera. En la actualidad alcanza en toda la provincia de Jaén cerca de seis mil pesetas.

## Una entrevista con Berenguer

(De nuestro corresponsal)  
 LISBOA, 27.—"O Seculo" publica una entrevista de su enviado especial a Madrid, el teniente coronel Cristóbal Aires, con el general Berenguer.

El presidente desmiente la existencia de la crisis y añade que ni surgieron diferencias en el seno del Gabinete, ni le ha faltado a éste la confianza del Rey. El Gobierno, dice, continuará inerte hasta el cumplimiento de la misión que le fué encomendada: la de hacer las elecciones generales el día primero de marzo próximo. Este estado anormal durará poco tiempo: terminará la previa censura y serán puestos en libertad los detenidos que no hayan incurrido en culpa alguna. Paralelamente serán permitidas las reuniones públicas de carácter político, y monárquicos y republicanos podrán decir lo que quieran.

Las elecciones serán hechas con arreglo a la Constitución del setenta y seis, única que rige en el país, y que la Dictadura suspendió, pero no anuló.

Refiriéndose a las cortes constituyentes el general Berenguer pregunta qué tendría poder para convocarlas, añadiendo que esto sería un nuevo golpe a la Cámara una mayoría monárquica, porque el pueblo español es monárquico y profundamente católico.

Berenguer dice que el partido socialista está fuera de toda actuación revolucionaria. Caballero y Fernando de los Rios son elementos puramente platónicos, al margen de toda actuación obrera. Por el contrario, los comunistas intervienen notoria y claramente en el último movimiento revolucionario. La fórmula expresiva de la fracasada revuelta era una república soviética, no una república socialista. Berenguer alaba la actuación y fidelidad de la fuerza pública y termina diciendo que el acto de los aviadores fué un gesto infeliz, una derrota antes del combate, y que todo se ha resuelto con sencillez, conforme a las reglas del derecho internacional, gracias a la absoluta corrección del Gobierno portugués.—Correia Marques.

# LA BANDERA YANQUI CUBRE EL MUNDO



LOS DEMAS.—Patron, déjenos un poco!

# LA "GACETA" Fracasa otro complot en Cuba contra Machado

SUMARIO DEL DIA 25  
 Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito de 300.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, capítulo 34, Guardia civil, artículo segundo, "Diets, pluses y asignaciones".

Instrucción pública.—R. D. autorizando la adquisición en 75.000 pesetas de la colección de documentos del archivo de don Lope de Soria, clérigo de Tudela, que estuvo al servicio de Fernando el Católico y de Carlos V, hoy de la propiedad de don Felipe Sáenz.

Presidencia.—R. O. nombrando a los señores que se mencionan para el estudio de una nota relacionada con la Conferencia Internacional sobre trato de exiliados; disponiendo que los porteros que figuran en relación pisen a los destinos que se les asigna; concediendo ingresos en porteros de ministerios civiles; concediendo una subvención extraordinaria de 118.800 pesetas a la Compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas para que efectúe 25 viajes completos de ida y regreso entre Madrid y Barcelona hasta fin de año.

Gracia y Justicia.—Licencia para contraer matrimonio con don Juan Tornosa a doña María del Carmen de Zabrita, hija de los marqueses de Yanduri; ídem con doña Pilar de Camps a don José de Cuadras, barón de Cuadras.

Ejército.—Real orden concediendo el ingreso a don Estro Lavandero Sequelá y don Francisco Chafer Cortell; ídem a José Romero García.

Hacienda.—Real orden adjudicando a don Francisco Montal la obra de la Aduana de Gandia; declarando que la extensión contenida en el párrafo tercero del artículo 13 del Reglamento para la administración y cobranza de la patente nacional de circulación comprenda también a las Empresas de servicios públicos; prorrogando por un mes la licencia a don Andrés Galimés, nombrado auxiliar de Administración de Hacienda; portero del Catastro de Cáceres a don Francisco Solana; ídem portero del Catastro de Cáceres a Ubaldo Rodríguez Arroyo.

Gobernación.—Real orden publicando los nombres de los agraciados en el XVII concurso de Protección a la Infancia; disponiendo cese el día 13 de enero siguiente de don Francisco Rodríguez Perdigón, vigilante de primera; don Benito Elias López, vigilante de primera.

Instrucción pública.—R. O. disponiendo se anuncie a concurso de traslado la Cátedra de literatura en el Liceo de Palencia; ídem se aclare la R. O. de 16 de octubre último, en el sentido de que a doña Leonor Canelejas corresponde el número 1 bis duplicado del establecimiento, y el 2 bis a la señora Cebrán y Fernández Villegas; nombrando el Tribunal para proveer 15 plazas de auxiliares mecanógrafas de este ministerio.

Fomento.—R. O. disponiendo que todos los pases de ferrocarril expedidos para el año actual a favor de los funcionarios del Gobierno, se entiendan válidos hasta el 31 de enero próximo, inclusive.

Trabajo.—R. D. disponiendo se aplique a la entidad "La Esperanza", en Madrid, la suspensión de operaciones de que trata el artículo 33 de la ley de Seguros; aceptando a don Rafael Navarro la renuncia de secretario de la Escuela del Trabajo de Las Palmas.

Economía Nacional.—R. O. autorizando a don Juan Forment para que realice, por la Aduana de Lés, la importación por tres años de los materiales que

# MUNDO CATOLICO

**Créditos urgentes contra el paro en Francia**  
**TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES PARA ELECTRICIDAD**  
 La primera estadística dice que hay 10.000 obreros sin trabajo

PARIS, 27.—El síntoma más importante de que la depresión económica hace ya sentir sus efectos en Francia está en la aparición de la primera estadística oficial de obreros sin trabajo. Ciento que su número—alguno más de diez mil—resulta insignificante comparado con Alemania, Inglaterra y hasta Italia. Pero hace un año puede decirse que no existía el paro. Hoy gente que sospecha que la estadística oficial está hecha con demasiado optimismo, y que el número de parados es bastante mayor.

Entre las medidas que ha tomado el Gobierno figura la revisión de los planes de Tardieu para el empleo de los tres mil millones de francos destinados a la industria y a la agricultura, de modo que pueden servir para remediar las necesidades del momento. Los créditos para la electrificación de los distritos rurales se han aumentado de 250 a 350 millones de francos, y probablemente se harán otras transferencias de crédito para atender a necesidades urgentes.

Entre las medidas que ha tomado el Gobierno figura la revisión de los planes de Tardieu para el empleo de los tres mil millones de francos destinados a la industria y a la agricultura, de modo que pueden servir para remediar las necesidades del momento. Los créditos para la electrificación de los distritos rurales se han aumentado de 250 a 350 millones de francos, y probablemente se harán otras transferencias de crédito para atender a necesidades urgentes.

Entre las medidas que ha tomado el Gobierno figura la revisión de los planes de Tardieu para el empleo de los tres mil millones de francos destinados a la industria y a la agricultura, de modo que pueden servir para remediar las necesidades del momento. Los créditos para la electrificación de los distritos rurales se han aumentado de 250 a 350 millones de francos, y probablemente se harán otras transferencias de crédito para atender a necesidades urgentes.

PARIS, 27.—El "Diario Oficial" publica un decreto abriendo un crédito de 350 millones de francos para el vasto plan de electrificación rural.

PARIS, 27.—Hablando con los representantes de la Prensa, el ministro de Hacienda, señor Germain Martin, hizo un relato de la situación financiera de Francia.

Hasta estos últimos meses—dijo el ministro—Francia parecía estar a cubierto de las consecuencias de la crisis que afecta al mundo entero; pero desde hace algunas semanas comenzamos a sufrir los efectos de la perturbación general.

Las naciones de los diversos continentes, siguió diciendo, limitan sus compras y nuestra industria de exportación sufre las consecuencias de este retraimiento. No obstante, la situación no puede llegar a ser grave sino en el caso de que desfalleciera nuestro valor y nuestra voluntad.

Podemos ignorar ese movimiento de capitales que vienen constantemente a nuestro país y que explican el aumento del encaje oro del Banco de Francia y pone de manifiesto la confianza del extranjero en nuestra divisa nacional y en nuestro desarrollo económico?

No hay ninguna razón—añadió—para ser pesimistas y descorazonarnos. Todos los franceses deben prohibirse a sí mismos el ser mensajeros de rumores alarmistas.

Francia—terminó diciendo—hallará en las próximas operaciones de los empréstitos coloniales y del utillaje nacional nuevos motivos de actividad económica.

PARIS, 28.—Ayer mañana comparó ante la Comisión de investigación parlamentaria el ex ministro Calliaux, había examinado ante la Comisión que el expediente relativo a la introducción en el mercado francés de los valores "Sonia Viscosa" y que en dicho expediente no figuraba el informe Bonneton-Craponne.

Yo hubiera podido—dijo Calliaux—desautorizar a mi predecesor, pero no quise hacerlo porque estas son cosas que no deben hacerse. Además tenía que una oposición por mi parte a la decisión de Raul Peret origina una recrudescencia de los ataques contra el franco.

Añadió Calliaux que no había recibido nunca a Oustric, a pesar que éste intentó varias veces verle.

Preguntado por Mandel, si hubiera firmado el decreto de autorización al ministro dimisionario, Calliaux contestó que no quería dar una respuesta que pudiera parecer molesta o descorazonadora para su predecesor.

La Comisión ha suspendido sus sesiones hasta el día 5 de enero próximo.

PARIS, 28.—Un alumno novato del Instituto de Química, a quien sus compañeros gastaron la tradicional novatada, molesto por haberla sufrido a pesar de sus protestas, ha presentado una denuncia ante las autoridades académicas, quienes han adoptado una sanción contra uno de los alumnos veteranos. Con este motivo reina gran efervescencia.

PARIS, 27.—En el ministerio del Aire se han desmentido las noticias de carácter tendencioso, según las cuales se habían celebrado conversaciones entre los ministerios de la Guerra, Marina y Aeronáutica que habían tenido como resultado la dislocación del ministerio del Aire y la vuelta al estado de cosas anterior a los decretos promulgados en octubre de 1928.

WASHINGTON, 27.—El diputado Fish presidente de la Comisión de la Cámara de representantes encargada de estudiar las actividades soviéticas en los Estados Unidos, ha presentado su informe, en el que se establece que los soviets tienen comunicación de los documentos diplomáticos enviados por el Foreign Office de Londres a los diplomáticos ingleses acaudalados en América del Norte de tal modo, que los diplomáticos ingleses, sin darse cuenta de ello, daban preciosas indicaciones a los agentes de la G. P. U.

Hoy es elegido el jefe de los liberales rumanos

Se han celebrado los funerales de Vintila Bratiano

BUCAREST, 27.—Se han celebrado los funerales de Bratiano en Florica, con asistencia del representante del Rey. Pronunciaron discursos el presidente del Senado, el vicepresidente de la Cámara y el ex ministro de la Guerra, general Angelesco.

Después habló en nombre del partido liberal el señor Duca.

EL NUEVO JEFE  
 BUCAREST, 27.—El Comité ejecutivo del partido liberal celebrará una reunión el domingo por la mañana para proceder a la elección del nuevo jefe del partido.

El señor Dinu Bratiano, hermano del difunto Bratiano, propondrá que el elogiado sea el señor Duca.

# LA "GACETA" Fracasa otro complot en Cuba contra Machado

SUMARIO DEL DIA 25  
 Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito de 300.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, capítulo 34, Guardia civil, artículo segundo, "Diets, pluses y asignaciones".

Instrucción pública.—R. D. autorizando la adquisición en 75.000 pesetas de la colección de documentos del archivo de don Lope de Soria, clérigo de Tudela, que estuvo al servicio de Fernando el Católico y de Carlos V, hoy de la propiedad de don Felipe Sáenz.

Presidencia.—R. O. nombrando a los señores que se mencionan para el estudio de una nota relacionada con la Conferencia Internacional sobre trato de exiliados; disponiendo que los porteros que figuran en relación pisen a los destinos que se les asigna; concediendo ingresos en porteros de ministerios civiles; concediendo una subvención extraordinaria de 118.800 pesetas a la Compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas para que efectúe 25 viajes completos de ida y regreso entre Madrid y Barcelona hasta fin de año.

Gracia y Justicia.—Licencia para contraer matrimonio con don Juan Tornosa a doña María del Carmen de Zabrita, hija de los marqueses de Yanduri; ídem con doña Pilar de Camps a don José de Cuadras, barón de Cuadras.

Ejército.—Real orden concediendo el ingreso a don Estro Lavandero Sequelá y don Francisco Chafer Cortell; ídem a José Romero García.

Hacienda.—Real orden adjudicando a don Francisco Montal la obra de la Aduana de Gandia; declarando que la extensión contenida en el párrafo tercero del artículo 13 del Reglamento para la administración y cobranza de la patente nacional de circulación comprenda también a las Empresas de servicios públicos; prorrogando por un mes la licencia a don Andrés Galimés, nombrado auxiliar de Administración de Hacienda; portero del Catastro de Cáceres a don Francisco Solana; ídem portero del Catastro de Cáceres a Ubaldo Rodríguez Arroyo.

Gobernación.—Real orden publicando los nombres de los agraciados en el XVII concurso de Protección a la Infancia; disponiendo cese el día 13 de enero siguiente de don Francisco Rodríguez Perdigón, vigilante de primera; don Benito Elias López, vigilante de primera.

Instrucción pública.—R. O. disponiendo se anuncie a concurso de traslado la Cátedra de literatura en el Liceo de Palencia; ídem se aclare la R. O. de 16 de octubre último, en el sentido de que a doña Leonor Canelejas corresponde el número 1 bis duplicado del establecimiento, y el 2 bis a la señora Cebrán y Fernández Villegas; nombrando el Tribunal para proveer 15 plazas de auxiliares mecanógrafas de este ministerio.

Fomento.—R. O. disponiendo que todos los pases de ferrocarril expedidos para el año actual a favor de los funcionarios del Gobierno, se entiendan válidos hasta el 31 de enero próximo, inclusive.

Trabajo.—R. D. disponiendo se aplique a la entidad "La Esperanza", en Madrid, la suspensión de operaciones de que trata el artículo 33 de la ley de Seguros; aceptando a don Rafael Navarro la renuncia de secretario de la Escuela del Trabajo de Las Palmas.

Economía Nacional.—R. O. autorizando a don Juan Forment para que realice, por la Aduana de Lés, la importación por tres años de los materiales que

—Puedo decir sin jactancia que hoy se rien con mis chistes doble número de personas que antes.  
 —¡Caramba! ¿Se ha casado usted?  
 ("Bulletin", Sydney)

LOS GATOS DE CASA DEL SARGENTO  
 ("Passing Show", Londres)

CASAS BARATAS  
 —¡Vecino! Permítame que cuelgue un cuadro en la punta del clavo que está clavando usted.  
 ("Le Matin", París)

—¿Ha nacido algún gran hombre en este país?  
 —¡Ca! Aquí no nacen más que niños y niñas.  
 ("College Life", N. York)



# El vapor francés "Boigaville", a flote

Una calle en Bilbao a Simón Bolívar. Incendio en una iglesia en Tarragona. Homenaje al alcalde de Zaragoza

## LA TUNA ESCOLAR MEDICO VALENCIANA EN SEGOVIA

**La Cámara oficial uera**  
ALMERIA. 27.—Se ha reunido el pleno de la Cámara Oficial Uera y ha acordado, desde la próxima sesión, con el fin de consignarla y despatchar los propios de esta institución, haber una sesión secreta para exponer la Comisión selectiva los antecedentes obtenidos en el reciente viaje a Cartagena y Valencia.

**Incendio en un garage**  
BILBAO. 27.—Comunican de Dima que un garage propiedad de don Luis Urujo se declaró un violento incendio. Las llamas destruyeron por completo el edificio, un automóvil que había en el garage y todo el material. Las pérdidas son de gran consideración.

**Conferencia del señor Artigas**  
BILBAO. 27.—Esta noche ha dado una conferencia en el salón de lectura de la Biblioteca Provincial el director de la Biblioteca don Manuel Artigas. Disertó sobre el valor e interés de algunos libros raros que figuran en la Exposición de volúmenes propiedad de la Diputación y expuestos en las vitrinas de la sala de conferencias de este edificio, que tuvo un auditorio numeroso y selecto, fué muy aplaudido y felizmente.

**Una calle a Simón Bolívar**  
BILBAO. 27.—En la sesión celebrada tarde por el Ayuntamiento, se acordó dar el nombre de una de las calles de Bilbao a Simón Bolívar, con motivo del centenario.

**Diez heridos en un vuelco**  
BURGOS. 27.—En el alto de Villavieja, próximo al cruce de las carreteras de Villavieja y Valladolid, una camioneta chocó esta tarde con un autobús de la línea de Burgos a Madrid. El autobús, que conducía Genaro García, el cual dirigía al pueblo de Castrojeriz. A consecuencia del choque, el autobús volcó. En varios coches que pasaron por el lugar del accidente, fueron conducidos a Burgos los heridos, que son: don Félix Pardo Maestre, de veintitrés años; Teodoro Gutiérrez, de cuarenta y dos; Julián Santamaría, de veinticuatro; don José Delgado, de veintiocho; Isidro de Arce, de treinta y dos; Leandro Sánchez, de cincuenta; Marcos Antón, de veintinueve; Nicéforo Frías, de cincuenta; Gregorio González, y el alcalde del pueblo de Frandovines, don Andrés Tejado. Todos, que son de distintos pueblos de la provincia de Burgos, fueron trasladados al Hospital, después de tomarles declaración el juez de instrucción.

**Adjudicación de una subasta**  
CADIZ. 27.—Se ha verificado la subasta de la finca de terreno y arrendamiento del hotel de la playa. De las cuatro proposiciones presentadas, se eligió una que ofrece una baja de 30.000 pesetas sobre la cantidad presupuestada en el programa.

**El ferrocarril Ferrol-Gijón**  
FERROL. 27.—La comisión que preside el Sr. de Witten, en el Ministerio de Fomento, se activan las obras del ferrocarril que unirá Ferrol a Gijón, obtenido del ministro de Fomento la licencia de que se aumentará la subvención para el ferrocarril de Ferrol a Gijón, de carácter nacional, y que tantos beneficios reportará a las dos regiones.

**Casa incendiada**  
VILLAVIEJA. 27.—En el pueblo de la Palanca del Condado, se declaró un incendio en la casa ocupada por las oficinas de la sucursal del Banco Hispano Americano. Quedó destruida la techumbre y dos habitaciones del almacén. Las pérdidas ascendieron a 3.500 pesetas. No hubo desastres.

**Decapitado por un tren**  
VALENCIA. 27.—Al entrar en agüñas la estación de Valencia, un tren de mercancías 1928, procedente de Lérida, arrolló al empleado Eulogio García, de cincuenta y cinco años, casado, hijo de Valencia, al que arrancó la cabeza, arrastrándole varios metros.

**Se pone a flote un vapor**  
SAN SEBASTIAN. 27.—A las siete de la tarde, quedó a flote el vapor "Boigaville", que quedó amarrado en Pasajes, para ello necesitó de arrojar al mar 200 toneladas de maíz.

**Tren con retraso**  
SANTIAGO. 27.—El tren correo que iba de Vigo llegó con mucho retraso a causa del descarrillamiento del tren de mercancías ocurrido ayer, por lo cual quedó interceptada la vía.

**Viaje de inspección**  
SAN SEBASTIAN. 27.—En el rápido proceso de inspección, el capitán general don Fernando Pérez, en visita de inspección. Fué recibido por las autoridades.

**Carretera interceptada**  
SAN SEBASTIAN. 27.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó un muro de la carretera de Saturrúa, que quedó interceptada para el tráfico.

**Objetos procedentes de robo**  
SEVILLA. 27.—El jefe de la estación de Camas, de línea de Huelva, comunicó que del tren correo habían sido robados varios bultos por dos sujetos seguidamente saltaron del convoy. Guardia civil descubrió en el convoy de la cabeza de un bulto que contenía efectos diversos. Los ladrones no se han habido.

**El infante don Carlos a Madrid**  
MADRID. 27.—Esta noche ha marchado a Madrid en el expreso, el capitán general don Fernando Pérez, en visita de inspección. Fué recibido por las autoridades.

**Carretera interceptada**  
SAN SEBASTIAN. 27.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó un muro de la carretera de Saturrúa, que quedó interceptada para el tráfico.

**Objetos procedentes de robo**  
SEVILLA. 27.—El jefe de la estación de Camas, de línea de Huelva, comunicó que del tren correo habían sido robados varios bultos por dos sujetos seguidamente saltaron del convoy. Guardia civil descubrió en el convoy de la cabeza de un bulto que contenía efectos diversos. Los ladrones no se han habido.

**El infante don Carlos a Madrid**  
MADRID. 27.—Esta noche ha marchado a Madrid en el expreso, el capitán general don Fernando Pérez, en visita de inspección. Fué recibido por las autoridades.

**Carretera interceptada**  
SAN SEBASTIAN. 27.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó un muro de la carretera de Saturrúa, que quedó interceptada para el tráfico.

**Objetos procedentes de robo**  
SEVILLA. 27.—El jefe de la estación de Camas, de línea de Huelva, comunicó que del tren correo habían sido robados varios bultos por dos sujetos seguidamente saltaron del convoy. Guardia civil descubrió en el convoy de la cabeza de un bulto que contenía efectos diversos. Los ladrones no se han habido.

**El infante don Carlos a Madrid**  
MADRID. 27.—Esta noche ha marchado a Madrid en el expreso, el capitán general don Fernando Pérez, en visita de inspección. Fué recibido por las autoridades.

**Carretera interceptada**  
SAN SEBASTIAN. 27.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó un muro de la carretera de Saturrúa, que quedó interceptada para el tráfico.

**Objetos procedentes de robo**  
SEVILLA. 27.—El jefe de la estación de Camas, de línea de Huelva, comunicó que del tren correo habían sido robados varios bultos por dos sujetos seguidamente saltaron del convoy. Guardia civil descubrió en el convoy de la cabeza de un bulto que contenía efectos diversos. Los ladrones no se han habido.

**El infante don Carlos a Madrid**  
MADRID. 27.—Esta noche ha marchado a Madrid en el expreso, el capitán general don Fernando Pérez, en visita de inspección. Fué recibido por las autoridades.

**Carretera interceptada**  
SAN SEBASTIAN. 27.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó un muro de la carretera de Saturrúa, que quedó interceptada para el tráfico.

**Objetos procedentes de robo**  
SEVILLA. 27.—El jefe de la estación de Camas, de línea de Huelva, comunicó que del tren correo habían sido robados varios bultos por dos sujetos seguidamente saltaron del convoy. Guardia civil descubrió en el convoy de la cabeza de un bulto que contenía efectos diversos. Los ladrones no se han habido.

**El infante don Carlos a Madrid**  
MADRID. 27.—Esta noche ha marchado a Madrid en el expreso, el capitán general don Fernando Pérez, en visita de inspección. Fué recibido por las autoridades.

**Carretera interceptada**  
SAN SEBASTIAN. 27.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó un muro de la carretera de Saturrúa, que quedó interceptada para el tráfico.

**Objetos procedentes de robo**  
SEVILLA. 27.—El jefe de la estación de Camas, de línea de Huelva, comunicó que del tren correo habían sido robados varios bultos por dos sujetos seguidamente saltaron del convoy. Guardia civil descubrió en el convoy de la cabeza de un bulto que contenía efectos diversos. Los ladrones no se han habido.

**El infante don Carlos a Madrid**  
MADRID. 27.—Esta noche ha marchado a Madrid en el expreso, el capitán general don Fernando Pérez, en visita de inspección. Fué recibido por las autoridades.

**Carretera interceptada**  
SAN SEBASTIAN. 27.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó un muro de la carretera de Saturrúa, que quedó interceptada para el tráfico.

# DEMANDA AL PROFESOR QUE DESTRUYO LA CREENCIA EN EL PADRE NOEL

Pide 10.000 francos de indemnización por "daños morales"

## UN MANIFIESTO DEL DUQUE DE GUIZA

**El maestro debió enseñar al muchacho solamente Matemáticas**  
PARIS. 27.—¿Tienen los maestros derecho a destruir las ilusiones infantiles? Un padre francés ha planteado este asunto en los Tribunales. Diariamente su hijo, de siete años, recibía en casa una lección particular. El niño, lleno de alegría ante el próximo arribo del padre Noel, se expansionó la víspera de Navidad con su maestro, pero éste, grave, solemne, cortó la ilusión infantil. "Ya has llegado al uso de la razón y no debes creer en historias para bebés", dijo a su pequeño discípulo.

**Ya en la mesa, a la hora de la cena familiar, el niño dijo a sus padres con aire de suficiencia: "No os molestéis en despertarme esta noche. Lo sé todo." El padre no rió al niño. Se limitó a despedir al profesor y a pedir 10.000 francos de daños y perjuicios de carácter moral. "Yo había contratado al profesor—dice—para que enseñara a mi hijo matemáticas."**

**¿Va a discurrirse el valor de las ilusiones infantiles? Así plantean algunos el asunto, pero quizá sea otro, porque parece que el maestro no había solamente del viejo padre Noel, sino del Niño nacido en el pesebre de Belén.**

**El padre ha protestado de que se cerceñe un regocijo infantil, pero sobre todo, sin duda, de que se intente desarraigar de su alma un sentimiento y una idea más duraderos.**

**Manifiesto monárquico**  
El duque de Guisa, el Rey sin corona. Mantiene sus derechos al Trono de Francia. Ha mucho tiempo que no habríamos visto una declaración de esos derechos, pero una carta que acaba de dirigir al académico Charles Benoist, profesor de su hijo, el Príncipe, que es breve con traerá matrimonio, tiene todo el aire de un manifiesto, reposado y sereno, como corresponde al heredero de una tradición secular.

**Di a los franceses—termina diciendo—que el depositario del Principado real que ha creado a Francia, está siempre en su puesto, que llama a la puerta de su patria y que está pronto a consagrarse a los gloriosos y rudos trabajos de la salud pública, del bienestar, del orden y la paz, que dieron incomparable honor y sólida grandeza a nuestra Monarquía, diez y ocho veces secular.**

**"Preparando la duración y el porvenir de mi casa—dice antes al profesor de su hijo—, trabajo también para preparar el retorno de nuestra Patria a ese orden estable que constituye, según vuestras doctrinas, el mayor bien de la Monarquía."**

**Creo el duque de Guisa que con ese orden de cosas (estabilidad política) nada faltará a Francia, que cuenta con la pujanza y el genio de sus hijos, pero creo también que los males derivados de la inestabilidad, las luchas partidistas que alcanzan a todas las jerarquías, han destruido los frutos de la victoria. Francia, no por vana y ambiciosa dominación, sino por el esfuerzo constructivo, esperaba mayor fruto de la victoria, y debió obtenerlo. Es que todas las fuerzas del régimen dividido y divisor se oponen. Al contrario que en la Monarquía hereditaria, sustraída de perpetuas competiciones.**

**No fueron los hombres los autores del mal actual, es el régimen—declara—que ha hecho todo el daño. Las instituciones han corrompido a los hombres. Esta carta no la ha recogido solamente "L'Action Française". Le publican varios diarios de tan clara significación republicana como "Le Temps". Naturalmente que nada ha de cambiar con ella el panorama político francés, pero es indudable, según se desprende de la lectura de la misiva, que el duque de Guisa cree que la causa monárquica ha ganado terreno. El siempre silencioso, ha querido ahora la publicidad. Por otra parte, cabe recordar que, pocos o muchos, hay monárquicos franceses no encuadrados en "L'Action Française", y que no falta, como ha pocas horas nos decía un hijo del pueblo con referencia a los sucesos de España, quien crea que Francia sería más grande aún con la Monarquía.**

**En fin, el duque de Guisa proclama unos derechos que, ante el panorama político actual cabe decir que no le serán otorgados, pero los reivindica.**

**La carta termina así: "En el destierro, a 23 de diciembre de 1930, Juan..."**

**Una votación contraria al Gobierno austriaco**  
VIENNA. 27.—El Consejo nacional ha aprobado el Tratado de comercio austro-alemán.

**Una noticia de los socialdemócratas**  
Una noticia de los socialdemócratas solicitando que ninguna fábrica cese el trabajo sin autorización del Gobierno, que adoptada por 77 votos de los socialdemócratas y del bloque de los "heimwehren" contra 65 de los otros partidos. Esta votación que se explica por la ausencia de numerosos diputados cristiano sociales, no tiene consecuencias políticas.

**El estado del mariscal es estacionario, pero muy inquietante.**  
Numerosas personalidades han acudido a la clínica para interesarse por el estado del ilustre enfermo, pero la consigna para ellos es idéntica, a la dada para los periodistas, es decir, no facilitar ninguna noticia.

**Alas ocho de la noche la clínica ha cerrado sus puertas.**

**PARIS. 27.—El doctor Boulin fué quien, preocupado desde hace algún tiempo, por el estado de salud del mariscal Joffre, diagnosticó el día 19 una inflamación grave en las piernas del ilustre soldado. La enfermedad del mariscal se mantuvo secreta por expresa disposición de éste.**

**A petición del doctor Boulin se celebró una consulta en la que tomó parte el profesor Leblay, y como consecuencia de ella, se decidió trasladar al mariscal a la clínica de los Hermanos de San Juan de Dios, situada en la calle Oudinot. La operación la efectuó el profesor Le Riche, ayudado por el profesor Juan Luis Faure, célebre cirujano del Hospital Broca, amigo personal del mariscal.**

**AMSTERDAM. 27.—De acuerdo con el informe emitido por el Comité internacional de la industria del diamante, la Asociación general de joyeros ha acordado introducir una reducción en la producción del diamante de 50 por 100, a partir del día 4 del próximo enero.**

**Estaba presente también el doctor Fontanet.**

**PARIS. 27.—Hoy no se ha publicado ningún parte facultativo acerca del estado del señor Poincaré. El doctor Boulin, al salir de su acostumbrada visita al ex presidente, se ha expresado en términos optimistas.**

**SEÑORA! CANCIONERA**  
ES EL ACEITE DE OLIVA PREFERIDO EN TODA COCINA FELICIT FABRICANTES MUELA Nº101 VILLA DEL RIO (CORDOBA)

**Navidad comunista en Weimar**  
BERLIN. 27.—En las fiestas de Navidad organizadas en Weimar al aire libre para distribuir regalos a los niños pobres, los comunistas intentaron provocar disturbios. Varios agentes intervinieron para restablecer el orden y fueron heridos a palizas. El ministro del Interior, Frick, ha tomado energéticas medidas.

**Figuras de actualidad**  
El marqués de Rafal, nuevo académico de la Historia

**Don Alfonso Pardo Manuel de Villena, décimo cuarto marqués de Rafal, es madrileño de nacimiento, cuenta cincuenta y cuatro años de edad y en la Universidad de Madrid cursó sus estudios de Derecho. Desde muy joven se dedicó a los estudios de investigación histórica, y en 1910 publicó su primera obra: "El marqués de Rafal y el levantamiento de Orihuela en la Guerra de Sucesión". Posteriormente dio a la luz otras obras, entre las que se cuentan varios folletos de carácter genealógico. Desde 1913 el marqués de Rafal era correspondiente de la Academia de la Historia. Es además grande de España de primera clase, senador por derecho propio, y en 1907 representó en el Congreso al distrito de Orihuela. Ha sido durante muchos años miembro del Consejo y Diputación de la Grandeza y actualmente es vicepresidente de la Asamblea Española de la Orden de San Juan de Malta y delegado regio de la Confederación Hidrográfica del Segura.**

**Joffre está enfermo de mucha gravedad**  
SUFRE ARTERIOESCLEROSIS Y GANGRENA

**Se le ha amputado la pierna izquierda desde la rodilla**

**PARIS. 27.—Las noticias sobre la salud del mariscal Joffre son muy pesimistas. El enfermo sufre una arterioesclerosis complicada con gangrena en una pierna a causa de una operación realizada la semana última. Se le ha cortado la pierna, pero no se ha manifestado ninguna mejoría y los informes de hoy sábado son que el enfermo vivirá difícilmente hasta el lunes.**

**El parte facultativo del sábado por la noche dice que el estado del mariscal es extremadamente grave.**

**Una gran manifestación de duelo ante el cadáver**

**HUESCA. 27.—Por la capilla ardiente fué incesante el desfile de jefes y soldados. El cadáver fué velado por oficiales de la guarnición. Esta mañana se celebraron los funerales en la iglesia del Hospital. Se cantó la misa de Perosi. Asistieron generales, jefes y oficiales de la guarnición y de Zaragoza y mucho público.**

**Después se organizó la comitiva para conducir el cadáver al cementerio. Presidieron el duelo el capitán general de la región señor Fernández Heredia, en representación del Rey; el gobernador militar señor Gay, el gobernador civil señor Pérez Viondi, el Obispo de la diócesis, el coronel de ingenieros don Sopena; la familia del finado, todas las demás autoridades de la capital y representantes de las entidades oficiales; teniente coronel de la Guardia civil, señor Cardeño, jefe de la Comandancia de Huesca, todos los jefes y oficiales de los dos regimientos de la guarnición y mucho público.**

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El marqués de Rafal, nuevo académico de la Historia

**Don Alfonso Pardo Manuel de Villena, décimo cuarto marqués de Rafal, es madrileño de nacimiento, cuenta cincuenta y cuatro años de edad y en la Universidad de Madrid cursó sus estudios de Derecho. Desde muy joven se dedicó a los estudios de investigación histórica, y en 1910 publicó su primera obra: "El marqués de Rafal y el levantamiento de Orihuela en la Guerra de Sucesión". Posteriormente dio a la luz otras obras, entre las que se cuentan varios folletos de carácter genealógico. Desde 1913 el marqués de Rafal era correspondiente de la Academia de la Historia. Es además grande de España de primera clase, senador por derecho propio, y en 1907 representó en el Congreso al distrito de Orihuela. Ha sido durante muchos años miembro del Consejo y Diputación de la Grandeza y actualmente es vicepresidente de la Asamblea Española de la Orden de San Juan de Malta y delegado regio de la Confederación Hidrográfica del Segura.**

# Joffre está enfermo de mucha gravedad

**SUFRE ARTERIOESCLEROSIS Y GANGRENA**

**Se le ha amputado la pierna izquierda desde la rodilla**

**PARIS. 27.—Las noticias sobre la salud del mariscal Joffre son muy pesimistas. El enfermo sufre una arterioesclerosis complicada con gangrena en una pierna a causa de una operación realizada la semana última. Se le ha cortado la pierna, pero no se ha manifestado ninguna mejoría y los informes de hoy sábado son que el enfermo vivirá difícilmente hasta el lunes.**

**El parte facultativo del sábado por la noche dice que el estado del mariscal es extremadamente grave.**

**Una gran manifestación de duelo ante el cadáver**

**HUESCA. 27.—Por la capilla ardiente fué incesante el desfile de jefes y soldados. El cadáver fué velado por oficiales de la guarnición. Esta mañana se celebraron los funerales en la iglesia del Hospital. Se cantó la misa de Perosi. Asistieron generales, jefes y oficiales de la guarnición y de Zaragoza y mucho público.**

**Después se organizó la comitiva para conducir el cadáver al cementerio. Presidieron el duelo el capitán general de la región señor Fernández Heredia, en representación del Rey; el gobernador militar señor Gay, el gobernador civil señor Pérez Viondi, el Obispo de la diócesis, el coronel de ingenieros don Sopena; la familia del finado, todas las demás autoridades de la capital y representantes de las entidades oficiales; teniente coronel de la Guardia civil, señor Cardeño, jefe de la Comandancia de Huesca, todos los jefes y oficiales de los dos regimientos de la guarnición y mucho público.**

**Daban escolta al féretro, un batallón del regimiento de Valladolid con bandera y música, y una batería del tipo móvil del regimiento de Artillería. Marchaban las fuerzas del coronel de regimiento de Valladolid, señor Muñoz Barrera.**

**Al llegar la comitiva a la Plaza de Camo, las fuerzas de Infantería, hicieron las descargas de ordenanza, y después desfilaron ante el féretro las autoridades y las fuerzas que tributaron los honores militares al cadáver. Después, la comitiva siguió al cementerio, donde recibieron sepultura los restos. El acto ha sido solemnisimo, como no se recuerda hace bastante tiempo en esta capital.**

**CEUTA. 27.—La noticia del fallecimiento del general Las Heras, ha producido honda impresión, por ser aquí conocido, ya que ejerció importantes cargos militares. Su hermano don Francisco, ex alcalde y presidente local de la Unión Conservadora, residente aquí, ha recibido testimonios de condolencia de todas las clases sociales.**

# Se reduce la producción de diamantes

**AMSTERDAM. 27.—De acuerdo con el informe emitido por el Comité internacional de la industria del diamante, la Asociación general de joyeros ha acordado introducir una reducción en la producción del diamante de 50 por 100, a partir del día 4 del próximo enero.**

**Estaba presente también el doctor Fontanet.**

**PARIS. 27.—Hoy no se ha publicado ningún parte facultativo acerca del estado del señor Poincaré. El doctor Boulin, al salir de su acostumbrada visita al ex presidente, se ha expresado en términos optimistas.**

# LA CUESTION DE LA MONTAÑA DE MONTJUICH

**Es un tema apasionante en Barcelona. Varios proyectos para su utilización. Se derrumba un piso, caen envueltos en los escombros una mujer y tres niños y todos resultan ilesos. Una mujer atropellada por dos vehículos a la vez**

## CHOCA UN AUTOBUS CONTRA UN POSTE Y RESULTAN 18 HERIDOS

**(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)**  
BARCELONA. 27.—Un tema siempre actual, permanentemente renovado, es el de la cuestión de Montjuich. Desde que con motivo del Congreso Nacional Municipalista, los alcaldes de toda España secundando la iniciativa del Valladoid, pidieron al Gobierno la cesión del castillo y de las llamadas zonas polémicas a la ciudad, no se ha dejado de escribir sobre el asunto y se han lanzado cien iniciativas más o menos perezosas, desde el emplazamiento de un aeródromo en la cúspide del montículo, en el lugar que hoy ocupa el castillo, hasta la erección de un gigantesco monumento a la civilización mediterránea, monumento que al reflejar su mole en el mar azul y alcanzar al horizonte los destellos de sus faros, daría ya desde lejos, al navegante que arribase a nuestro puerto, una sensación de grandiosidad muy norteamericana.

**Entre las diversas iniciativas, es hasta ahora ésta del monumento la que pudiese por mejores prácticas tener mayor cantidad de adeptos. Desde luego, ya publicaron los periódicos a su debido tiempo una fotografía de la maqueta del monumento, que a juzgar por los detalles del proyecto, no podrá menos de satisfacer el extraordinario afán de superación de la inmensa mayoría del pueblo catalán.**

**Entre el farrago de cosas que se han escrito desde tiempo casi inmemorial, acerca de la cuestión de Montjuich, destaca hoy y le da especial actualidad un folleto que ha aparecido por quioscos y librerías estos días, en el que su autor el teniente coronel de Ingenieros don Mario Jiménez, presenta un aspecto financiero de la cuestión por demás interesante, pues en él se pretende, nada menos, que dejar totalmente enjugado el déficit económico de la última Exposición Internacional, que constituye la pesadilla de Barcelona.**

**El real decreto que hizo posible la Exposición en Montjuich, autorizó la erección de edificios prácticos y zonas polémicas, sometidas a servidumbre de guerra, debiendo ser derruidas luego a expensas de la Exposición todos esos edificios, entre ellos el Palacio Nacional, pues en aquellas zonas está prohibida toda clase de edificaciones. Si se cediese a la ciudad el castillo de Montjuich o se suprimiese con carácter general la servidumbre de zonas polémicas, el redondario sólo en beneficio de los particulares que adquirieran a precios irrisorios unos terrenos depreciados por la prohibición de edificar y por no ser aptos para el cultivo y que de repente adquirirían un aumento de valor, suficiente para amortizar el déficit de la Exposición, y serviría para poner a la ciudad en posible estado de defensa para caso de guerra mediante un circuito antiaéreo, fortificaciones, cuarteles, polvorines, etc., en torno a la población. El problema estriba, pues, en que los beneficios de la cesión del castillo y zonas polémicas no enriquezca a un cuantos agostistas, sino que sea la comunidad, Municipio, quien se apropie en concepto de plus valía de todo el aumento del valor de la propiedad del suelo y la dedique a la amortización de la deuda de su Certamen, disminuyendo los impuestos que pesan sobre el trabajo y el consumo.**

**En estos momentos en que los municipios barceloneses temen despertar con sus nuevos impuestos la enemiga de sus futuros electores y todas las entidades económicas estudian la manera de zafarse de los nuevos tributos, que proyecta el Ayuntamiento, para enjugar el déficit de la Exposición, la idea que burla burlandando lanza el teniente coronel Jiménez en su folleto, tiene, a pesar de su audacia, el enorme interés de referirse a un momento actual de la vida de Barcelona, que preocupa a todos y apasiona vivamente.—Angulo.**

## Sentencia por una falsificación

**BARCELONA. 27.—Se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa contra los procesados por la falsificación de billetes del Banco de Colombia. Se condena a Mariano Zurruarain a la pena de doce años de prisión y 5.000 pesetas de multa; a Ramón Burch, a cinco años y cinco mil pesetas de multa, y a Domingo Soler a cinco años de reclusión. Además, condena a Zurruarain por el delito de falsificación de documentos, a la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa; a Burch a un año y 500 pesetas de multa, y a Soler a un año y mil pesetas de multa. Es absuelto el procesado Antonio Esparany.**

## LEGA A EL ESCORIAL EL CADAVER DEL INFANTE DON ANTONIO

**Noche quedó depositado en la Capilla de las Coronas**

**EL ESCORIAL. 27.—A las siete y media de la noche, el rápido de Huelva, tras el cadáver del infante don Antonio de Orleans. El furgón de coque venía convertido en capilla ardiente. Los guardas del Real Patrimonio sacaron el féretro, al que acompañaban el infante don Alfonso, el señor Nuñez, secretario de la Embajada de España en París, el comandante Sáenz de Santamaría y el nieto del finado don Manuel. El hijo mayor don Alvaro, llegó hasta la frontera y después regresó a París. En la estación del ferrocarril esperaban la llegada de los restos, don Antonio Sotillo, don Juan de Dios Pérez, el alcalde de la villa de El Escorial don Evaristo Gutiérrez, el párroco don Lorenzo Niño y el capellán de la Casa de Orleans. El féretro es de nogal, con herrajes de plata sobredorada, con un crucifijo. Traía una cruz de flores naturales. En un automóvil de la Real Casa, fué transportado el cadáver al Monasterio y depositado en la capilla de las Coronas. Fué recibido por el prior y la comunidad, que rezó un responso. El ataúd estará en dicho sitio hasta las diez y media del lunes, que será llevado a la Real Basílica, en donde se dirá un solemne funeral. A continuación el conde de Maceda, en representación del Rey, hará entrega del cadáver a la comunidad de los agustinos y seguidamente recibirá sepultura el cadáver del infante en el panteón de los Orleans. Los agustinos han establecido un turno para velar el cadáver.**

## Las fantasías de un loco

**BARCELONA. 27.—Esta madrugada, el chófer José Juan Maineu fué requerido por un sujeto para que le llevase a Las Planas. El chófer, desconcertado por los atracos de estos días, dijo al desconocido que, como eran más de las dos de la madrugada, le adelantase el dinero del viaje. El parroquiano, con ademanes furiosos, contestó que no le llevara a Las Planas, pues tenía que reunirse con un individuo que llegaba de París para cobrar un millón de pesetas, y cuya noticia había recibido por la radio. El chófer, ante esta historia absurda, presumió que se trataba de un desequilibrado, y requirió el auxilio de la autoridad. Conducido al Juzgado el individuo, que dijo llamarse José Palau, repitió la historia y agregó que tenía que presidir una reunión sinicrónica. El juez ordenó que el detenido fuera reconocido por un médico, el cual dictaminó que se trataba de una perturbación; fué puesto en libertad.**

## Suspensión de una descarga de madera

**BARCELONA. 27.—Por orden gubernativa se ha suspendido en el puerto la descarga de la madera del vapor "Mar Negro". Esto obedece a un pleito entre el receptor de la mercancía y la Cámara Sindical de la Madera, ya que el receptor no ha obedecido el compromiso que le hizo la Cámara de no utilizar obreros que no estén afiliados a dicha Cámara. El receptor de la mercancía, señor Minzuell, intenta descargar la mercancía pero continúa la suspensión mientras no se utilicen obreros afiliados.**

## Resultan diez y ocho heridos en un choque

**BARCELONA. 27.—Esta mañana, un autobús que hace el servicio de viajeros entre la Plaza de la Universidad y Mollat, al llegar al cruce de la carretera de Ribas por la calle de Espronceda, chocó contra un poste del alumbrado público.**

**En el accidente resultaron heridas diez y ocho personas. El choque fué violento y el chófer, para evitar el atropello de un ciclista, se cruzó en la carretera, viró rápidamente y fué a estrellarse el coche contra el poste, pero al darse cuenta el conductor de la importancia que podía tener el accidente, frenó tan secamente, que casi todos los viajeros resultaron heridos en el momento, y algunos por arrojarse del vehículo. Todos sufren las lesiones en la cabeza, cara y manos por efecto de los encontronazos con los distintos salientes del interior del autobús y los trozos de cristales. En diferentes coches que pasaron por el lugar del suceso, fueron llevados los heridos a los dispensarios, y una vez asistidos, se trasladaron a sus domicilios. Afortunadamente, ninguno se halla grave.**

## Un buque que no puede descargar

**BARCELONA. 27.—Esta mañana se ha registrado un incidente en el muelle, a causa de haberse tenido que suspender el atropello de un ciclista. El buque procedente del Mar Negro. Dicha suspensión fué motivada porque el receptor de las mercancías no pertenece a la Cámara sindical de la madera, y por lo tanto no puede utilizar para el trabajo de descarga al personal afiliado. En vista de los incidentes que se produjeron entre los obreros, el gobernador acordó que quedase en suspensión la descarga del buque, que trata cargamento muy importante.**

## Atropellada por dos vehículos

**BARCELONA. 27.—En la calle de Sans, frente a la de Guadiana, un automóvil atropelló a Dolores Tornés Sans, en el preciso momento en que otro**

## CAMBIOS DE GOBIERNO EN TURQUIA

**ANKARA. 27.—Con motivo del nombramiento de Abdul Halik bey, ministro de la Defensa, para la cartera de Hacienda, Zekai bey, ministro de Obras públicas, ha sido designado para reemplazarle en aquella cartera y el diputado por Adana, Hilmi, ha sido nombrado ministro de Obras públicas.**

## Salen ilesos de un derrumbamiento

**BARCELONA. 27.—Comunican de Villavieja y Goñi que el piso que ocupaba de la casa número 38 de la calle Mayor se derrumbó. El número lo ocupaba el matrimonio Ramón Tomás y Francisca Miró, que tienen dos hijos de siete y tres años. El hundimiento se produjo en el momento**

SPORTIELLO CONTRA MARTINEZ DE ALFARA EN VALENCIA

Tres importantes pruebas del Velo Club Portillo. Cañardó no ha podido tomar parte en los "Seis Días" de Bruselas. Primera reunión de invierno de carreras de galgos. El campeonato inglés de "football". Una importante prueba pedestre de la Real Sociedad

Pugilato

Una gran reunión en Valencia VALENCIA, 27.—Mañana por la tarde se celebrará en la Plaza de Toros una interesante reunión con el siguiente programa: Bob Yousef contra Bruno Velar. William Thomas contra Delange. Sportiello contra Martínez de Alfara. Y en los preliminares, Canet y Rubio contra dos catalanes de clase.

Riesgo contra Bonaglia

CLEVELAND, 27.—El día 13 del próximo mes de enero se celebrará en esta población un interesante combate entre Risko y Bonaglia.

Ciclismo

Los Seis Días de Bruselas BRUSELAS, 27.—Esta noche, a las nueve, se ha verificado la salida de los corredores que toman parte en la vuelta llamada de seis días. El equipo español, Cañardó, no ha podido tomar parte en la prueba a consecuencia, según parece, de una cuestión de pasaportes.

Tres pruebas del V. C. Portillo

Hoy se celebrarán las tres pruebas organizadas por el Velo Club Portillo, y que no pudieron celebrarse el domingo anterior. La prueba de Navidad estará abierta a todas las categorías, y será "handicap"; otra será limitada a corredores sin licencia de la U. V. E., y la tercera, reservada a los socios veteranos del Club organizador.

Los Seis Días de Bruselas

BRUSELAS, 27.—Esta noche, a las nueve, se ha verificado la salida de los corredores que toman parte en la vuelta llamada de seis días. El equipo español, Cañardó, no ha podido tomar parte en la prueba a consecuencia, según parece, de una cuestión de pasaportes.

Tres pruebas del V. C. Portillo

Hoy se celebrarán las tres pruebas organizadas por el Velo Club Portillo, y que no pudieron celebrarse el domingo anterior. La prueba de Navidad estará abierta a todas las categorías, y será "handicap"; otra será limitada a corredores sin licencia de la U. V. E., y la tercera, reservada a los socios veteranos del Club organizador.

Carreras de galgos

La primera reunión de invierno El programa de las carreras de galgos para esta tarde puede considerarse como verdaderamente excepcional, con un total de 52 galgos, con tres pruebas de primera categoría, dos de segunda y otras dos de tercera. En cuatro carreras toman parte nuevos perros, lo que dará interés al resultado por su incertidumbre.

Carreras de galgos

La primera reunión de invierno El programa de las carreras de galgos para esta tarde puede considerarse como verdaderamente excepcional, con un total de 52 galgos, con tres pruebas de primera categoría, dos de segunda y otras dos de tercera. En cuatro carreras toman parte nuevos perros, lo que dará interés al resultado por su incertidumbre.

Carreras de galgos

La primera reunión de invierno El programa de las carreras de galgos para esta tarde puede considerarse como verdaderamente excepcional, con un total de 52 galgos, con tres pruebas de primera categoría, dos de segunda y otras dos de tercera. En cuatro carreras toman parte nuevos perros, lo que dará interés al resultado por su incertidumbre.

Carreras de galgos

La primera reunión de invierno El programa de las carreras de galgos para esta tarde puede considerarse como verdaderamente excepcional, con un total de 52 galgos, con tres pruebas de primera categoría, dos de segunda y otras dos de tercera. En cuatro carreras toman parte nuevos perros, lo que dará interés al resultado por su incertidumbre.

Carreras de galgos

La primera reunión de invierno El programa de las carreras de galgos para esta tarde puede considerarse como verdaderamente excepcional, con un total de 52 galgos, con tres pruebas de primera categoría, dos de segunda y otras dos de tercera. En cuatro carreras toman parte nuevos perros, lo que dará interés al resultado por su incertidumbre.

Carreras de galgos

La primera reunión de invierno El programa de las carreras de galgos para esta tarde puede considerarse como verdaderamente excepcional, con un total de 52 galgos, con tres pruebas de primera categoría, dos de segunda y otras dos de tercera. En cuatro carreras toman parte nuevos perros, lo que dará interés al resultado por su incertidumbre.

6.—"Ardilla I"; 7.—"Judío"; 8.—"Mocho". Tercera carrera (Hsa), para toda clase de galgos de segunda categoría; 475 pesetas. 1.—"Imperial"; 2.—"Martir Worth Quintus"; 3.—"Billy Winkie"; 4.—"Tommy Ysis"; 5.—"Cotswold Friday"; 6.—"Betsy Cave"; 7.—"Salvati"; 8.—"Lete Standing".

Quinta carrera (Hsa), para toda clase de galgos de primera categoría, clase B. 1.—"Firelight", del marqués de Casa López; 2.—"Divided Affection", de Carmen de la Torre; 3.—"Adgie", del conde de Lérida; 4.—"Occulist", de María de Cendra; 5.—"The Dredger", de Leopoldo Pozuelo; 6.—"Wolfedene", de Adelaido Rodríguez; 7.—"Dainty Panela", de Alvaro Figueroa; 8.—"Red Burton", de Mercedes Gudín.

Sexta carrera (Hsa), para toda clase de galgos de primera categoría, clase A; 700 pesetas. 1.—"Padjah of Bong", de la señora de Cubas; 2.—"Bagabond King", de la marquesa de Villabragima; 3.—"Giralda I", de Juan Martín; 4.—"Néctor", de Emiliano Sacristán; 5.—"Suspira", de Carlota de Cendra; 6.—"Golden Masher", del conde de Velayas.

Séptima carrera (vallias), para toda clase de galgos de primera categoría; 400 pesetas. 1.—"Taqui", de J. y F. de Hocas; 2.—"Rioja", de Luisa Martín; 3.—"Pandereta", de Mariano Tación; 4.—"Estudiante", de Julián Sacristán; 5.—"Relámpago V", de Miguel Brea; 6.—"Criollo", de Felipe Sanz.

APRECIACIONES Primera carrera: TRIGEMINO, "Abd-el-Krim". Segunda: PAPAUNA, "Ardilla I". Tercera: FERRER, Figueroa (BILLY WINKIE y LETE STANDING), "Cotswold Friday". Cuarta: DAINTY PANELA, "Red Burton". Quinta: BIZCOCHO, "Madriñeta". Sexta: BAGABOND KING, "Golden Masher". Séptima: CRIOLLO, "Relámpago V".

En Palma de Mallorca PALMA DE MALLORCA, 26.—A primeros del año se disputarán carreras de galgos en pista en esta población. La pista se ha instalado dentro del hipódromo. Las pruebas son controladas por el Club Deportivo Galguero de Madrid. Se asegura que vendrán varios propietarios madrileños con un buen contingente de galgos.

Se asegura un buen éxito a estas organizaciones, teniendo en cuenta la gran afición que existe aquí por toda clase de deportes, en especial la caza, hípica, etcétera.

Football

Un partido benéfico LINARES, 27.—Se ha celebrado en el Stadium de Linares, el partido de fútbol entre el Club Deportivo Español local y la selección de Iberia-Nacional, a fin de recaudar fondos con destino a la familia del jugador Tomás Fernández, que fué arrollado y muerto por el tranvía el pasado domingo cuando se dirigía al campo de deportes "La Cruz", para tomar parte en un encuentro futbolístico. El tiempo, malísimo, hizo que resultase floja la entrada. El Deportivo Español hizo dos "goals" y la selección de Iberia, uno.

El equipo del Athletic madrileño LA CORUÑA, 27.—El entrenador del Athletic Club ha decidido ya el equipo que jugará mañana contra el Real Club Deportivo de La Coruña. Es el siguiente: Antonio, Cabezo —Arater, Santos—Hilario—Arteaga, Illera—Marín—Cuesta—Buiria—Del Coso.

Por su parte, el Real Madrid alineará el siguiente: Vidal, Torregrosa—Quesada, Bonet—Es—parca—Peña, Lazcano—Eugenio—Gurruchaga—García de la Puerta—Olaso.

El Racing Club alineará en su partido esta equipo: Polo, Arturo—Calvo, Moreno—Gómez—Ceterino, Alvarez—Bergareche—Lope Peña—Ateca—Poli.

El Nacional en Avilés AVILÉS, 27.—Han llegado esta mañana los jugadores del Club Deportivo Nacional, que actuarán mañana contra el Stadium Avilésino. El entrenador, señor De Miguel, ha traído a estos jugadores: Gerardo, Sánchez, Palacios, Moris, Zugazaga, Montalbán, Carrasco, Calleja, Mirallo, Pileño, Cuesta Moriones, Cuesta e Iturraspe.

Campeonato inglés LONDRES, 27.—Resultados de los partidos más importantes jugados esta tarde en la Gran Bretaña. LIGA INGLESA Primera División ARSENAL-Blackpool ..... 7-1 DERBY COUNTY-Leicester City ..... 1-0 MANCHESTER CITY - Sunderland ..... 2-0 SHEFFIELD WEDNESDAY - Newcastle United ..... 2-1 SHEFFIELD UNITED - Birmingham ..... 3-1 ASTON VILLA-Manchester United ..... 7-0 CHELSEA-Grimby Town ..... 6-0 HUDDERSFIELD TOWN - West Ham United ..... 2-0 MIDDLESBROUGH-Bolton Wanderers ..... 3-0 Blackburn Rovers-Liverpool ..... 3-3 Portsmouth-Leeds ..... 1-1

Segunda División BURNLEY-Port Vale ..... 5-2 CARDIFF CITY-Swansea ..... 1-0

EVERTON-Plymouth Argyle ..... 0-1 SOUTHAMPTON-Preston North End ..... 2-1 WOLVERHAMPTON WANDERERS-Notts Forest ..... 4-2 MILLWALL-Stoke ..... 3-0 BRADFORD-Oldham ..... 4-0 BURY-Barnsley ..... 2-1 CHARLTON-Bradford City ..... 2-1 TOTTENHAM HOTSPUR - Reading ..... 2-1 Bristol City-West Bromwich Albion ..... 1-1

LIGA ESCOCESA Primera División AIRDRIEONANS-Morton ..... 2-0 QUEEN'S PARK - Cowdenbeath ..... 3-1 HEARTS-Rangers ..... 3-0 MOTHERWELL-Hibernians ..... 6-0 ST. MIRREN-Hamilton ..... 4-2 CELTIC-Falkirk ..... 4-2 DUNDEE-East Fife ..... 2-1 PARTICK THISTLE-Kilmarnock ..... 3-0 Leith-Aberdeen ..... 0-0

La expulsión de Galacher LONDRES, 27.—Un incidente en el partido de esta tarde entre el Chelsea y el Grimsby, celebrado en Stamford Bridge, es el actual tema de las conversaciones en todos los centros deportivos.

Ocurrió en el segundo tiempo, cuando el Chelsea llevaba en el marcador 3-0 a favor. Atacaba cerradamente este equipo y de pronto su delantero centro, Hugh Galacher, internacional escocés, que le costó al equipo londinense 45.000 pesetas de traspaso, tuvo un encuentro

con un jugador del Grimsby, que le dio un golpe en la cabeza. Galacher se retiró del campo y no volvió a jugar. El árbitro expulsó sencillamente a Galacher.

Los premios de la clasificación individual consistirán en copas, objetos de arte, etcétera, que se adjudicarán, por riguroso turno, a elección de los ganadores.

Los premios de la clasificación social son: a) Trofeo "Alberto Machimbarrena", que viene adjudicándose desde el año 1923 y que se adjudicará al Club o Sociedad cuyos cinco primeros corredores obtengan mejor clasificación. El historial de este trofeo es el siguiente: El año 1923 lo ganó el equipo del Athletic Club de Bilbao, y los años 1929 y 1930 fué conquistado por el de la Real Sociedad de San Sebastián.

b) Trofeo "Vicente Prado", que se disputa desde el año 1930, para adjudicarse al Club o Sociedad que mejor clasifica a sus tres primeros corredores. El historial de este trofeo es el siguiente: El año 1930 lo ganó el equipo de la Real Sociedad de San Sebastián. Para entrar en posesión definitiva de

los premios de la clasificación individual consistirán en copas, objetos de arte, etcétera, que se adjudicarán, por riguroso turno, a elección de los ganadores.

Los premios de la clasificación social son: a) Trofeo "Alberto Machimbarrena", que viene adjudicándose desde el año 1923 y que se adjudicará al Club o Sociedad cuyos cinco primeros corredores obtengan mejor clasificación. El historial de este trofeo es el siguiente: El año 1923 lo ganó el equipo del Athletic Club de Bilbao, y los años 1929 y 1930 fué conquistado por el de la Real Sociedad de San Sebastián.

b) Trofeo "Vicente Prado", que se disputa desde el año 1930, para adjudicarse al Club o Sociedad que mejor clasifica a sus tres primeros corredores. El historial de este trofeo es el siguiente: El año 1930 lo ganó el equipo de la Real Sociedad de San Sebastián. Para entrar en posesión definitiva de

los premios de la clasificación individual consistirán en copas, objetos de arte, etcétera, que se adjudicarán, por riguroso turno, a elección de los ganadores.

Los premios de la clasificación social son: a) Trofeo "Alberto Machimbarrena", que viene adjudicándose desde el año 1923 y que se adjudicará al Club o Sociedad cuyos cinco primeros corredores obtengan mejor clasificación. El historial de este trofeo es el siguiente: El año 1923 lo ganó el equipo del Athletic Club de Bilbao, y los años 1929 y 1930 fué conquistado por el de la Real Sociedad de San Sebastián.

b) Trofeo "Vicente Prado", que se disputa desde el año 1930, para adjudicarse al Club o Sociedad que mejor clasifica a sus tres primeros corredores. El historial de este trofeo es el siguiente: El año 1930 lo ganó el equipo de la Real Sociedad de San Sebastián. Para entrar en posesión definitiva de

este trofeo será preciso ganarlos tres años consecutivos o alternos. c) Trofeo para equipos militares, a disputarlo un año solamente, para el regimiento que mejor clasifique a sus tres primeros corredores. El recorrido de la prueba será el siguiente: Salda del campo de Atocha, para tomar el Paseo del Duque de Mandas, a la izquierda, pasando por debajo del puente del ferrocarril, calle de Izquierda, Paseo de Francia, puente de María Cristina, Paseo del Arbol de Guernica, continuando el de la prolongación del Ensanche de Amara, para tomar las riberas del mismo, dando primeramente una vuelta a la pequeña isla de la Iberia grande, otra a la anterior, saliendo al Paseo de la prolongación, y por el mismo trayecto que a la ida, volver al campo de Atocha, donde estará establecida la meta.

El recorrido es de 7.500 metros aproximadamente. Alpinismo Estado del tiempo Según parte telefónica de los "chalets" de la Fuenfría y Navacerrada, de la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara el estado del tiempo en la sierra el viernes día 26 es el siguiente: Fuenfría: Ha caído una gran nevada, existiendo nieve esquiable desde el puente del Descaizo. Temperatura: 2 grados.

Navacerrada: Nieve desde el kilómetro 17 (Ventorrillo). Temperatura: 3 grados bajo cero. Cielo despejado. Parte del Alpiño Parte telefónica de la estación meteorológica del Club Alpino Español, instalada en el chalet del Ventorrillo, recibido a las ocho de la noche del viernes. Temperatura, 3 grados sobre cero. Viento flojo. Cielo nublado. Nieve abundante.

Los automóviles no pasan del chalet del Ventorrillo. Sociudades R. S. E. A. Peñalara Para la noche vieja del día 31 se preparan las celebraciones acostumbradas, en ambos "chalets", siendo en el de la "Fuenfría" donde ya se ha preparado un cubierto especial en cuyo coste se incluye el viaje en "auto" desde Cercedilla al Puente, ida y vuelta. Los vales y detalles en Secretaría.

En la última Asamblea del Alpiño En la Junta general extraordinaria celebrada días pasados por el Club Alpino Español para reforma de sus estatutos fué aprobada en su totalidad y sin modificación alguna la propuesta presentada por la Junta directiva, consolidando con ello la adhesión y esperanza que los socios del Alpiño tienen en sus actuales directivos, siendo éstos muy felicitados por sus acertadas gestiones, publicaciones, obras y nuevas construcciones realizadas en el presente año, así como por su clara y buena administración, con todo lo cual han conseguido, no solamente la confianza de sus socios, sino el colocar al Alpiño en una situación de prosperidad y solvencia tal como seguramente no existe otra Sociedad deportiva en España.

Con la aprobación de los mencionados estatutos quedan confirmadas las notas publicadas por la Directiva, en las que se anunciaba que a partir del próximo día 1 de enero, las personas que ingresen como socios abonarán 50 pesetas de cuota anual, más 50 por cuota de entrada los caballeros mayores de quince años, y 25 pesetas por el mismo concepto las señoras y menores de quince años.

Los que ingresen antes de la mencionada fecha abonarán solamente diez pesetas como cuota del presente año y 30 pesetas por cuota del año 1931; los caballeros mayores de quince años abonarán además 50 pesetas por cuota de entrada.

PROGRAMA DEL DIA Pedestrista Vuelta al Retiro. La salida se dará a las diez de la mañana. Ciclismo Prueba del Velo Club portillo. La salida, a las diez, en el paseo de Camöens. Carreras de galgos Primera reunión de invierno. A las dos y media en el Stadium Metropolitano.

Football RACING CLUB contra CULTURAL DEPORTIVA LEONESA. A las tres en punto. Partido de campeonato. Tercera División. REAL MADRID contra BUDAPEST.

VALLADOLID, 27.—El tiempo y las cosechas.—Días fríos, nublados y con ligera lluvia en algunos, han sido los de esta semana. Los sembrados, que siguen, en general, con sus buenas perspectivas. Hay algunas localidades en cuyas tierras fuertes se ha perdido bastante semilla tardía, pero éste es el hecho excepcional.

Los mercados de trigo.—Las festividades de estos días de Navidad han sido siempre poco propicias a la actividad de los negocios. Pero como los del trigo venían ya resintiéndose de paralización, ésta ha llegado a ser total en la mayoría de los centros de contratación. Cuesta trabajo y dinero vender un quintal de trigo y de los demás cereales. La oferta no deja de ser copiosa, y los precios van en descenso lento. Solicitan clases no selectas entre 44.50 y 45 pesetas, y las superiores a 46.50 los 100 kilogramos, sin saco y en origen.

Compradores y vendedores esperan, sobre todo los últimos, que las cosas han de variar un poco en plazo corto. No se ve seguramente antes de bien entrado enero. Los fabricantes tienen todavía existencias de granos, y comprobarán parsimiosamente la situación de sus balances.

Los especuladores no encuentran margen para sus operaciones y tampoco compran. Los mercados locales de detalle pagan a la tasa. Harinas y salvados.—Los salvados obtienen el despacho, hecha excepción de los terciñeros. El negocio harinero en la misma consabida calma. Anotamos para esta plaza las siguientes cotizaciones: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; "extra" de 60 a 61; "ingratis", de 58 a 59; salvados terciñeros, de 36 a 38 cuartas, de 29 a 31; comidillas, a 25; anchos de hoja, de 24.50 a 25, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

Centeno.—Muy paralizado también es el grano. Si algo se compra es en líneas

de Avila y Segovia entre 32 y 33 pesetas el quintal, sin envase. Granos de pienso.—En la misma calma se encuentran los feno de paja. Solicitan las cebadas del país, de 29 a 30 pesetas; avenas, de 25 a 26; algarrobas, de Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 36.50; yeros, en línea de Ariza, de 33.50 a 34 pesetas, todo por quintal, sin sacco.

Ganados.—El último mercado de ganado lanar en Medina del Campo, muy desanimado. Apenas hubo existencias ni transacciones. El mercado de cerda celebró en Zamora la víspera de la Nochebuena, muy animado con tenencia alcista en los de siete semanas, que se pagaron: blancos, a 55 pesetas ejemplar; negros, a 45; de ceba, a 28 pesetas la arroba.

En Ariza se pagan: bueyes de labor, de 1.850 a 1.900 pesetas pareja; novillos, de 700 a 750 uno; cerdos, al destete, de 30 a 35; de seis meses, de 125 a 140; de un año, de 200 a 225; cebones, a 27 pesetas arroba.

Personal de Agricultura Ingenieros agrónomos.—El ingeniero Becero, don Joaquín Terzano de Osuro, ingresado en servicio activo del Cuerpo, ha sido destinado al Catastro, dependiente del ministerio de Hacienda. Inspectores de Higiene y Sanidad Penurias.—Como resultado del concurso celebrado en Ariza para proveer las plazas de la Provincia de Teruel, y Aduna de Alberguería, Puente Bajas, Alós, Piedras Albas, Fermoelle y Belsa, se designan para desempeñarlas a don Pablo Tapias Martín, para la Inspección de Teruel; a don Agustín de Aguirre, para Terzas, y a don Juan de Piedras Albas, y a don José Berzanga y Ruiz de Zárate, para la de Vera, quedando sin proveer por no haber sido solicitadas, las de Alberguería, Puente Bajas, Alós, Fermoelle, Belsa y Camprodón.

Escuelas y maestros Se han publicado las listas de propuestas por el Tribunal de oposiciones a Escuelas graduadas de niñas de Madrid, que quedan como sigue: Grupo Menéndez Pelayo.—Primera categoría: doña Estrella Cortich, doña Rosalía Prado y doña Margarita Múzquiz; segunda: doña Catalina Calderón, doña Teresa Zaragoza y doña Isabel A. Martín Rivera; tercera: doña Eusebia R. Lagos, doña Socorro Álvarez y doña Concepción Sáinz; cuarta: doña Pilar Fernández doña Martina Alcántara y doña Nemesia Rodríguez; quinta: doña Concepción Alcalde, doña Aurora García Salazar y doña Petra Blanco.

Grupo Jaime Vera.—Primera: doña María A. Diaz Garrido, doña Justa Guzmán y doña Concepción Pereira; segunda: doña Ana Valdés, doña Néstor Fernando Estringana y doña Araceli San José; tercera: doña Milagros Alejano, doña Enriqueta Cordero y doña María de los Angeles Blas; cuarta: doña Nieves F. López de Jorge, doña Francisca de la Usada y doña Ana Rasines Relloso, y quinta: doña Modesta Martín Retortillo, doña Soledad Sarry y doña María Luisa Castedo.

Grupo Pérez Galdós.—Primera: doña Carmen Velázquez, doña María Núñez y doña Carmen Jiménez; segunda: doña Rosa Bohigas, doña Isidora A. Patiño y doña Milagros Ortega Gil; y tercera: doña Juliana Torregrosa, doña Amparo García Hernández y doña Paula Vargas. Grupo Joaquín Costa.—Primera: doña Patrocinio Ordóñez, doña Narcisca Villalón y doña Felipa Ortega; segunda: doña Rosa Casado, doña María Herrera, doña Julia de los Angeles Escrivano; tercera: doña María del Pilar Tello Peinado, doña Petra Cecilia Lorenzo y doña Marina Díez Congosto; y cuarta: doña Araceli Álvarez López, doña Paula Mateo y doña Concepción García Valero.

Grupo Concepción Arenal.—Primera: doña Francisca S. Villanil, doña María Sánchez Arbos y doña María Cristina García; segunda: doña María del Carmen Díaz, doña María del Carmen Ortega y doña María Alarcón; tercera: doña Josefina Álvarez Espina, doña Josefina García Cuesta y doña Asunción Sánchez; cuarta: doña Pilar García Moreno, doña María del Salado, doña María María Araceli Prados; quinta: doña María Antonia Vidal, doña Josefina Mateu Ferrer y doña Carmen Rodríguez. Escuela Modelo.—Doña Consuelo Lozano, doña María del Carmen Hidalgo y doña Otilia Rodríguez. Escuela Carmen Rojas.—Doña Mercedes Aroz, doña Mercedes Vázquez y doña Carmen Paniagua. Escuela Legado Crespo.—Doña Máxima Oliver, doña Amparo Rojas y doña Eulalia Gadea.

Nos remitimos los acuerdos de la Asociación de Maestros de Madrid, tomados en su última Junta general extraordinaria. Dicen: Primeros. Aprobar el acta de la sesión anterior. Segundo. Conprar 4.000 pesetas nominales de papel de Estado. Terceros. Conceder el ingreso a don Claudio Franco, doña Consuelo Barragán, don Daniel Ranz y don Martín Valacel. Cuarto. Rechazar los acuerdos de determinación de señores Nazario, para que admita la dimisión presentada por la Comisión permanente, y Séptimo. Nombrar la Junta directiva de la Asociación en la forma siguiente: don Tomás Lucena, presidente; don Antonio Iniesta, vicepresidente; don José Rodríguez Muñoz, tesorero; don Federico Manzanedo, contador; doña Cándida del Pueyo y doña Consuelo Hernández, vocales, y don Manuel Alonso Zapata, secretario.

Se han publicado, como hablamos anunciado, los nombramientos provisionales correspondientes al mes de septiembre. Como de costumbre se fija el plazo reglamentario para hacer las reclamaciones que se estimen oportunas. PEST III Kar. A las tres. Partido amistoso. Arenas-Explosivos. A las nueve, en el campo de la A. D. Ferroviaria. Cafeto-Oviedo. A las once. Ventas-Juvenia. A las once. Patria-Carabanchel. A las tres, en el campo del Cafeto. Alamillo-Latina. A las tres, en el campo del Leganes. Pelota Vasca Partidos entre profesionales. A las cuatro en Jal Alai.

Carreras de galgos Un programa extraordinario, con 52 galgos en carrera. Tres pruebas de PRIMERA CATEGORIA (cinco galgos) y TRES POLICEDOS. Esta tarde, a las dos y media. Tribunas, 3 pesetas; general, una peseta.

VAN BIEN LOS SEMBRADOS EN CASTILLA PERO NO SE VENDE UN SACO DE TRIGO VALLADOLID, 27.—En una reunión preparatoria de la Junta general de Pedagogía de la Virgen de los Reyes, de la Catedral, se celebrarán solemnes exequias por la paz pública. Habrá misa de comunión general y después un momento de Santísimo. Por la tarde se rezará la estación y bendición la dará el Cardenal Ilundain.

Para una bandera la Guardia Civil VALLADOLID, 27.—En una reunión preparatoria de la Junta general de Pedagogía de la Virgen de los Reyes, de la Catedral, se celebrarán solemnes exequias por la paz pública. Habrá misa de comunión general y después un momento de Santísimo. Por la tarde se rezará la estación y bendición la dará el Cardenal Ilundain.

Peticiones de clemencia ZARAGOZA, 27.—Una comisión de señoras de Ayerbe, formada por doña Francisca Ponz de Mur, Esperanza Cordero de Pérez y Antonia Coudrera de Duch, acompañadas de algunas señoras de Zaragoza, han visitado al capitán general, haciéndole entrega de una instancia suscrita por 200 firmas, en la cual piden benevolencia para los detenidos por los últimos sucesos. El capitán general les recibió con la cortesía que merece y les prometió hacer cuanto estuviera en su mano dentro de la institución. Esta comisión ha visitado las redacciones de los periódicos para que apoyen su petición.

"Frusterías Selectas" Escogida colección de versos humorísticos de Carlos Luis de Cuenca Precio: 5 pesetas Pedidos a la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7.

Escuelas y maestros Una nota del capitán general de Sevilla

Homenaje al suboficial de Húsares de Pavía que resistió en Cuatro Vientos

La Asociación de Señoras de Santiago Apóstol, formada por familiares de jefes y oficiales de Caballería, tributó un homenaje al suboficial del regimiento de Húsares de Pavía, don Manuel Silva, por su valerosa conducta durante los sucesos desarrollados en Cuatro Vientos. El acto se celebró en el Cuartel de dicho regimiento, donde se formó un escuadrón con su banda de trompetas a la cabeza, que también se distinguieron en los sucesos.

El suboficial, señor Silva, se colocó en el escuadrón formado en línea y se cumplidamente el capitán señor Trigo del Regimiento de Húsares de Pavía, presidenta de la Asociación de Señoras de Santiago Apóstol, interesada del coronel del Regimiento de Húsares de Pavía, don Manuel Silva, por su valerosa conducta durante los sucesos desarrollados en Cuatro Vientos. El acto se celebró en el Cuartel de dicho regimiento, donde se formó un escuadrón con su banda de trompetas a la cabeza, que también se distinguieron en los sucesos.

Después le fué entregado al suboficial un obsequio consistente en un magnífico reloj de oro y 500 pesetas. El general Kiriakoff pronunció una vibrante y hermosa carta, en la que se congratuló de la entrega de un obsequio al suboficial. Luego leyó una carta de los patrióticos de la misma Asociación al señor Silva, felicitándole por su proceder y aconsejándole siga siempre por el camino de la abnegación y el deber. El acto terminó con la lectura de la carta, en la que la marquesa de Santa Elena, presidenta de la Asociación de Señoras de Santiago Apóstol, interesada del coronel del Regimiento de Húsares de Pavía, don Manuel Silva, por su valerosa conducta durante los sucesos desarrollados en Cuatro Vientos. El acto se celebró en el Cuartel de dicho regimiento, donde se formó un escuadrón con su banda de trompetas a la cabeza, que también se distinguieron en los sucesos.

Terminado el acto, las fuerzas desfilaban ante las autoridades. Baja en el Ejército del capitán Salinas

Por real orden que publicamos el "Diario Oficial del Ejército" en vista del telegrama remitido por el capitán general de la quinta región, dimanante de causa instruida en juicio sumarisimo, la plaza de Huesca en 14 del actual, para cubrir vacante de capitán de complemento de plaza, en el batallón de cazadores de la brigada de Pavía, que se ha granjeado la admiración de todos los elementos de la nación, y felicitó a los dignos que componen la brigada de Pavía, en sus palabras haciendo constar el agradecimiento y el todo de los Húsares de Pavía, la Asociación de señoras de Santiago Apóstol.

Adhesión a los Reyes FERROL, 27.—Son muchas las personas de todas las clases sociales que se adhieren al homenaje a los Reyes, cubriendo pliegos de firmas, que un valioso álbum serán enviados a los Soberanos. Por las familias de las víctimas

Los aviadores de Sevilla VALLADOLID, 27.—En Capitanía general se ha admitido la siguiente nota: "Un periódico de La Coruña sin duda por error, publica la noticia absolutamente falsa de que han aterrizado en Portugal unos aviadores procedentes de la base de Tancos, comprometidos en un movimiento revolucionario. El capitán general desea aprovechar la ocasión que le ofrece la rectificación de la mencionada inexactitud, para festejar una vez más que los cuerpos de la Guardia civil de esta región han adquirido una disciplina firme y sólida, no habiendo ni una sola persona de ellos ni de la oficialidad ni de la tropa, que estuviese en relación con los rebeldes".

SEVILLA, 27.—El próximo lunes en la capilla de la Virgen de los Reyes, de la Catedral, se celebrarán solemnes exequias por la paz pública. Habrá misa de comunión general y después un momento de Santísimo. Por la tarde se rezará la estación y bendición la dará el Cardenal Ilundain. Para una bandera

la Guardia Civil VALLADOLID, 27.—En una reunión preparatoria de la Junta general de Pedagogía de la Virgen de los Reyes, de la Catedral, se celebrarán solemnes exequias por la paz pública. Habrá misa de comunión general y después un momento de Santísimo. Por la tarde se rezará la estación y bendición la dará el Cardenal Ilundain.

Peticiones de clemencia ZARAGOZA, 27.—Una comisión de señoras de Ayerbe, formada por doña Francisca Ponz de Mur, Esperanza Cordero de Pérez y Antonia Coudrera de Duch, acompañadas de algunas señoras de Zaragoza, han visitado al capitán general, haciéndole entrega de una instancia suscrita por 200 firmas, en la cual piden benevolencia para los detenidos por los últimos sucesos. El capitán general les recibió con la cortesía que merece y les prometió hacer cuanto estuviera en su mano dentro de la institución. Esta comisión ha visitado las redacciones de los periódicos para que apoyen su petición.

"Frusterías Selectas" Escogida colección de versos humorísticos de Carlos Luis de Cuenca Precio: 5 pesetas Pedidos a la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

SIN NOVEDAD EN EL FRETE Gran éxito en el Superproducción especial Universal

PALACIO DE LA MUSICA (EMPRESA S. A. G. E.) Se despachan localidades con cinco días de anticipación sin aumento de precio

PERFUMES y objetos para regalos en la Perfumería Inglesa Carrera de San Jerónimo, 3.

ACADEMIA GENERAL MILITAR ACADEMIA SAN JOSE, Arenal, 25 Preparación, 50 pesetas. Hijos de militar, 30 pesetas. Profesorado competente

CHAMPAN BODEGAS BILBAINAS LUMEN

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad. El sin rival Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pídila JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CASA ARYMA LA MEJOR SURTIDA en artículos de PLATA DE LEY CARMEN, 28

# LA VIDA EN MADRID

**Casa Real**  
En audiencia fueron recibidos por el Rey los marqueses de Albaladejo, don Joaquín Caicedo y Ozores y don César Villalba.  
—Fue también recibida por el Monarca la marquesa de Guadalupe, a la que acompañaba su esposo, el marqués de Traoja.  
—Cumplimentó al Soberano el conde de Castelnovo y duques de Montellano.  
—Por la Soberana fué recibida la señora de Eyzaga, a la que acompañaba el ministro de Fomento.  
—Cumplimentó a sus majestades la duquesa de Montpensier.  
—El presidente del Supremo de Justicia, señor Ortega Morejón, presentó al Rey al nuevo fiscal de dicho Tribunal, don Manuel Moreno de Roda.  
—Don César Villalba entregó al Soberano un álbum con fotografías de puentes sobre el Tajo y el Guadana, construidos por él y que han sido visitados por el Rey en sus últimos viajes.  
—El marqués de Foronda presentó al Monarca su hijo don Luis, que en breve contraerá nupcias.  
—Mañana, a las diez y media, visitarán sus altezas las infantas doña Beatriz y doña Cristina la casa de Damas Catequistas.  
—El día 31, a las seis de la tarde, se celebrará en la capilla real el tradicional "Te Deum" de fin de año. La plática estará a cargo del Patriarca de las Indias.

**Regalo de Chile al Rey**  
El embajador de Chile en Madrid ha ofrecido en nombre de su Gobierno a su majestad el Rey una preciosa y valiosa colección de objetos de plata, adornos y aderezos elaborados por los indios araucanos que aún subsisten, aunque en número reducido, en las regiones del Sur de Chile, colección que figuró en la instalación de este país en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.  
Estas joyas rústicas y primitivas con que se han adornado hasta hoy, como ha manifestado el señor Bernúdez, los representantes de aquella raza, se trabajan a mano con el metal elaborado por los propios indios y con procedimientos idénticos a los usados en tiempos muy remotos anteriores a la conquista.  
El Rey ha recibido esta colección con agrado profundo, y así se lo ha hecho saber al digno representante de la nación chilena en España y, directamente, en afectuoso telegrama que dirigió al presidente de la República de Chile.  
Estos objetos vienen colocados en artísticas vitrinas hechas con maderas preciosas del país y adornos con motivos decorativos de arte primitivo.

**El agua en Villaverde**  
Nota del Gobierno civil.—Una Comisión de vecinos del barrio de Los Rales del vecino pueblo de Villaverde, en la cual figuraba el alcalde, don Saturnio Lamolla, visitó al conde del Valle del Sichel para darle las gracias por la instalación de dos fuentes de agua de Lozoya en dicho término, que antes carecía en absoluto de agua, e invitarle a la inauguración que se efectuará el día 1.º del próximo enero.

**Reorganización del Comité algodonero**  
La "Gaceta" de ayer dispone que el Comité regulador de la Industria algodonera, creado por Real decreto de 9 de junio de 1928, funcione en adelante con la denominación de Comité Industrial Algodonero.  
Este Comité, domiciliado en Barcelona, dependerá directamente del ministerio de Economía, y estará constituido por Delegados del Estado, de las Comarcas, de la producción y comercio de hilados y tejidos de algodón de España y por una representación directa de los propios elementos de dicha industria.  
Para la elección de los representantes de la industria algodonera, se divide la jurisdicción del Comité en tres zonas, a saber: Cataluña-Baleares, Levante-Andalucía y Norte-Centro, con capitalidad respectiva en Barcelona, Málaga y San Sebastián.  
La renovación de la parte electiva del Comité se efectuará cada dos años, localizándose la elección en Barcelona, Málaga y San Sebastián, por lo que se refiere a los industriales comprendidos en el Conde de las respectivas zonas.  
Para el mejor cumplimiento del cometido asignado al Comité, se organizarán Delegaciones en Málaga y San Sebastián, integradas por vocales electivos de las respectivas zonas, los delegados de las Cámaras de Comercio e Industria y el jefe de la Sección de Economía del correspondiente Gobierno civil. El presidente de dichas Delegaciones será elegido por el Comité de las mismas.  
Una vez integrado el Comité, ajustará su actuación a los preceptos en vigor y podrá proponer al Gobierno cuantas reformas vaya sugiriendo la práctica que proceda a su composición y funcionamiento. En el plazo de tres meses, todas las disposiciones dictadas se refundirán en un Estatuto orgánico, después de lo cual el Pleno del Comité estudiará un proyecto de Reglamento que será sometido a la aprobación del Ministerio de Economía.

**La veda para la pesca fluvial**  
Nota del ingeniero-jefe de la cuarta División Hidrológico-Forestal del Tajo: "Habiendo tenido noticias el jefe que describe de que en estos últimos días se ha vendido en varias pescaderías de Madrid salmón fresco, contraviniendo con ello los preceptos de la ley de pesca fluvial, se hace saber para general conocimiento lo siguiente:  
Dispone el artículo 15 de la aludida ley de 7 de septiembre de 1929 que la época de veda para la pesca del salmón son redes en aguas salobres desde el 1.º de julio al 1.º de marzo, y con caña en aguas dulces y salobres desde el 1.º de agosto hasta el 14 de febrero, prohibiéndose el empleo de redes durante todo el año en las aguas dulces de ríos salmoneiros."  
La veda para la trucha comprende desde el 1.º de agosto al 14 de febrero.  
En consecuencia, será denunciado y castigado la primera vez con la multa de 100 pesetas el dueño de todo establecimiento que expendia salmón fresco durante la época de veda citada, y con la de 50 a 100 el que expendiera truchas, incurriendo en las consiguientes responsabilidades legales los que reincidieran en la exhibición y expendición de estas especies de peces; todo ello de confor-

midad con lo dispuesto en el artículo 67 de la repetida ley.  
Con el fin de evitar la confusión a que se presta, exponiendo claramente los expendedores que el salmón es "congelado" cuando el que se vende sea de esta naturaleza, debiendo probar, en su caso, la procedencia y demás requisitos que demuestren que se trata de salmón conservado."

**Premios del concurso de Arquitectura**  
El Jurado del Concurso Nacional de Arquitectura ha concedido por unanimidad el premio de 5.000 pesetas a don Alfonso Jimeno Pérez, autor del proyecto presentado con el lema "Vida" y la mención dotada con mil pesetas, a don José María Murguiza por su proyecto "Virginia".

**Juguetes a los niños de las clases de Marina**  
La Asociación de Nuestra Señora del Carmen de la Marina, ha celebrado ayer una fiesta en el salón de la Casa de la Acción Católica con objeto de repartir juguetes a los niños de las clases de Marina y asimiladas.  
El acto ha sido presidido por el Patriarca de las Indias, la señora de Carvía, esposa del ministro de Marina, y el teniente vicario de Marina don Jesús Ferrero.  
La concurrencia ha sido muy numerosa. Después del reparto hubo una amable sesión de cinematografía con películas cómicas e infantiles.

**Banquete al señor Palma**  
Ayer noche un grupo de amigos obsequió con un banquete a don José María Palma, para festejar su triunfo en las oposiciones al Ministerio fiscal, en las que el señor Palma obtuvo el número tres.  
El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo.

**Instituto antituberculoso de las Peñuelas**  
El Instituto Antituberculoso de las Peñuelas dará un curso para médicos, de diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis pulmonar y técnica de la lucha contra la tuberculosis, desde el 20 de enero al 20 de febrero. No se admitirán más de 20 alumnos, que pagarán 50 pesetas cada uno para gastos de material y deberán inscribirse antes del curso, dirigiéndose al director del Instituto, calle de Ercilla, número 7.  
Los alumnos, en grupos de cinco, asistirán a las consultas del Instituto, donde practicarán los medios clínicos de reconocimiento, apreciarán la valoración clínica de los diversos síntomas

**Herida de una puñalada**  
En la Casa de Socorro de la Inclusa se presentó María Rubio Cordero, de veinticinco años, con domicilio en Amparo, 32, que presentaba una puñalada de relativa importancia. Manifestó que había sido herida por un tal Vicente González Ruiz, quien tal vez después cometiera el delito.  
Acompañaba a María, Bartolomé Ruiz Gardío, "Bartolo", que habita en Comandante Fortea, 28.  
Unos guardias que estaban en el establecimiento benéfico invitaron a "Bartolo" a que les acompañase a la Comisaría. "Bartolo" accedió; pero pidió permiso para ir a un cierto lugar reservado. El permiso le fué concedido y el testigo aprovechó la circunstancia para fugarse.  
La Policía le detuvo después, y aun cuando afirmó que su intento no fué desaparecer, sino el de ir al domicilio de la herida para llevarle ropa, el juez dispuso que pasara a la cárcel.

**Muerta por el tren**  
En el kilómetro 1.236 un tren de los denominados de talleres, que hace el recorrido diario entre Madrid y Villaverde, arrolló a Agustina de la Fuente, domiciliada en Bolívar, 1.  
La desgraciada quedó muerta.

**Agencia administrativa**  
MADRID  
Pl. y Margall, 18, 3.º, 22  
Certificados, instancias, documentos, informes, gestiones, tramitación de toda clase de asuntos. Administraciones.

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
JAVIER ALCAIDE  
Travesía Arenal, 1.º entresuelo (segunda calle Mayor).  
Teléfono 17.874

**¡¡NEUMATICOS!!**  
garantizados, frescos, grandes descuentos. Eguinoza, Santa Engracia, 118.

**Jarabe antiepiléptico de F. URGELL**  
(Fórmula del Dr. Bayé)  
de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas. De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los depositos que indica el prospecto.  
Precio de venta, pesetas 5,70 frasco (timbres incluidos).

**BEBED AGUA DE SOBRO**  
ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS  
Depósito: San Mateo, 18. Teléfono 3170.

**PEREZ MOLINA**  
C. de San Jerónimo, 29. T. 12646. Madrid  
CASA DE GRAN CONFIANZA

**Boletín meteorológico**  
Estado general.—Por falta de datos no es posible discernir sobre el estado atmosférico en el continente americano ni en el Atlántico Norte. Al Norte de las Islas Británicas se halla un centro borrascoso, cuya influencia se manifiesta por vientos fuertes, mucha nubosidad y algunas lluvias en el Norte de Europa y por vientos moderados, cielo nuboso y lluvias en el Centro de este continente. En la Península Ibérica el cielo es brumoso y los vientos son flojos y de dirección variable.  
Navegantes.—Habrán marejada en el Cantábrico.  
Lluvias recogidas ayer en España.—En Zamora, 7 mm.; Palencia, 5; Solera, 4; Vitoria, 1,4; Oñate, 0,9; Salamanca y Toledo, 0,4; Badajoz, 0,1; Madrid, Cáceres, San Sebastián y Santiago, inapreciable.

**Unión de Radiotelegrafistas Españoles**  
(Villaur, 8).—11 m. Elección de Junta directiva.

**Para mañana**  
Museo Nacional de Arte Moderno.—7. Señorita Marcela de Juan: "La pintura china".

**Otras notas**  
Los balances de comercio.—El Comité Paritario de Uso y Vestido hace público que los permisos para ampliar la jornada de trabajo, por causa del inventario o balance, sólo corresponden a los comités paritarios del Comercio y la Delegación Local de Consejo de Trabajo allí donde no exista Comité.

**Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27**  
Se liquidan todas las pieles.  
Postas, 7 y 9. Peletería Mayor. Entrada libre.

**ALMACENES DEL PEINE**  
Los más surtidos en MANTAS, FORTAJOS, 13, esquina a San Cristóbal.

A plazos, sin fiador, ni cuota de entrada, vende El Crédito Familiar (Preciados, 27), aparatos de radio, gramófonos, muebles, bicicletas, lámparas, relojes de plata, etc.

**Herida de una puñalada**  
En la Casa de Socorro de la Inclusa se presentó María Rubio Cordero, de veinticinco años, con domicilio en Amparo, 32, que presentaba una puñalada de relativa importancia. Manifestó que había sido herida por un tal Vicente González Ruiz, quien tal vez después cometiera el delito.  
Acompañaba a María, Bartolomé Ruiz Gardío, "Bartolo", que habita en Comandante Fortea, 28.  
Unos guardias que estaban en el establecimiento benéfico invitaron a "Bartolo" a que les acompañase a la Comisaría. "Bartolo" accedió; pero pidió permiso para ir a un cierto lugar reservado. El permiso le fué concedido y el testigo aprovechó la circunstancia para fugarse.  
La Policía le detuvo después, y aun cuando afirmó que su intento no fué desaparecer, sino el de ir al domicilio de la herida para llevarle ropa, el juez dispuso que pasara a la cárcel.

**Muerta por el tren**  
En el kilómetro 1.236 un tren de los denominados de talleres, que hace el recorrido diario entre Madrid y Villaverde, arrolló a Agustina de la Fuente, domiciliada en Bolívar, 1.  
La desgraciada quedó muerta.

**Agencia administrativa**  
MADRID  
Pl. y Margall, 18, 3.º, 22  
Certificados, instancias, documentos, informes, gestiones, tramitación de toda clase de asuntos. Administraciones.

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
JAVIER ALCAIDE  
Travesía Arenal, 1.º entresuelo (segunda calle Mayor).  
Teléfono 17.874

**¡¡NEUMATICOS!!**  
garantizados, frescos, grandes descuentos. Eguinoza, Santa Engracia, 118.

**Jarabe antiepiléptico de F. URGELL**  
(Fórmula del Dr. Bayé)  
de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas. De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los depositos que indica el prospecto.  
Precio de venta, pesetas 5,70 frasco (timbres incluidos).

**BEBED AGUA DE SOBRO**  
ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS  
Depósito: San Mateo, 18. Teléfono 3170.

**PEREZ MOLINA**  
C. de San Jerónimo, 29. T. 12646. Madrid  
CASA DE GRAN CONFIANZA

**Importante denuncia DE SOCIEDAD**  
Ni la calderilla desprecian. Una señora lesionada por caída

El fiscal de su majestad envió ayer al Juzgado de guardia un escrito firmado por don Antonio Briones y García Abadilla, en el que se denuncia a la comisión de un delito de estafa realizada por determinada Sociedad, que tuvo sus oficinas en la calle de Alcalá.  
Según el firme del documento, en agosto del año 927, y en virtud de unos anuncios insertos en varios periódicos de Barcelona, invirtió una cifra respetable en la adquisición de títulos de aquella Empresa, cuya emisión se citaba en los referidos anuncios. Decía en ellos la misma que se dedicaba a la explotación de grandes negocios.  
La compra de los títulos la realizó el denunciante por mediación de un agente de Bolsa de la Ciudad Condal. Posteriormente, el señor Briones tuvo conocimiento que la sociedad en cuestión, lejos de dedicarse a esos grandes negocios, estaba en situación tan apurada, que incluso no habían pagado los gastos de instalación, el papel de los impresos y que dejaron a deber al dueño de la casa donde estaban las oficinas diez o doce meses. Además adquirió el convencimiento de que los títulos que había adquirido carecían de todo valor.  
El señor Briones pide en su escrito la detención del gerente de aquella Sociedad y agrega que se le puede encontrar en el domicilio que tiene en Madrid dicho señor, o bien en la cárcel de Reus, pues le consta que se halla reclamado por el Juzgado de dicha localidad.

**Sustracción por valor de 1.200 pesetas**  
Don Fernando González Fentel, de veintiséis años, domiciliado en la calle de Ferraz, denunció en nombre de una Sociedad de maquinaria con el nombre de María Cristina, 12, que en la semana última sustrajeron de la misma varias piezas de recambio por valor de 1.200 pesetas.

**Lesionado en un vuelo**  
En el puente de San Fernando voló el motorista de un avión de la línea de vuelo de la Compañía de Aviación de España, don Juan León Herrero, de cuarenta y siete años, domiciliado en Conde Duque, 18, denunció que de unas oficinas establecidas en la calle de Ayala, 48, han robado, previa violencia de la puerta, 900 pesetas y documentos que estaban en una caja.

**Muerte repentina**  
En un solar del paseo Imperial, número 7, fué hallado anoche el cadáver de una mujer, sin señal alguna de violencia. Supóñese que se trata de una muerte natural.

**Robo de 900 pesetas**  
Don Juan León Herrero, de cuarenta y siete años, domiciliado en Conde Duque, 18, denunció que de unas oficinas establecidas en la calle de Ayala, 48, han robado, previa violencia de la puerta, 900 pesetas y documentos que estaban en una caja.

**Muerte de un niño**  
Procedente de Velayas (Avila) llegó a Madrid el vecino Benito Sastre Nieto acompañado de su hijo suyo de quince meses, llamado Francisco Sastre Muñoz, que se había atragantado con una castaña.  
El pequeño ingresó en un sanatorio, donde se le hizo la traqueotomía; mas falleció horas después, a causa de la pérdida de tiempo desde que ocurrió el suceso.

**OTROS SUCESOS**  
Los que riñen.—Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Los que riñen**  
Luis Cruz Barba, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la rña, habida en el paseo del Prado, Lorenzo Hermoso Gómez, de veintitrés años, que vive en S. Andrés, 1, duplicado.  
Un robo.—En una pollería de la calle de Feijóo, número 1, entraron ladrones y se llevaron seis gallinas, un pavo, cuatro pollos, dos perdes y dos miserables pesces, en calderilla.  
Cada.—Al tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao se cayó y se produjo lesiones de relativa importancia doña María Hernández García, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en Biscaio de García, 21.  
Incendio.—En la calle del Poz, 20, domicilio de Amparo Luzón Angulo, hubo ayer un incendio al prenderse el hollín de la chimenea. Careció de importancia.

**Cumplimientos**  
Hoy cumple noventa y seis años la marquesa viuda de Aranda, viuda de Rubiana, de soltera, doña Corina Ramírez de Saavedra y Cuelo, única hija que vive del duque de Rivas

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PAVON "La banda del as de copas"
El redactor de sucesos de un periódico de poca importancia...

martido pecador obtiene, tras larga prueba el perdón de la ofendida esposa.
Siendo como es el tema delicado y propenso...

del capitán Grant.—A las 10.30: La rosa del azafraán (19-3-930).
COREDIA (Príncipe, 14).—A las 4.30 y 6.30: El loco cantón...

Aunque un poco tardamente porque el género de aventuras policíacas va de caída, no está mal el intento de hacer una especie de Quijote que puestera de manifiesto la falsedad de esos detectives infaltables...

El título de la obra, que trasciende a reclamo, nos parece impropio y nada simpático.
C. N.

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita a las 4.30 y 10.30: Revista Paramount Nigru.—A las 4 (Guillem Pinol): Pipa...

Y parece que este fué el primer propósito de don Enrique del Valle, pero en la realización del pensamiento salió cosa muy distinta. No ha sabido contarse en la ironía; fué directamente a lo cómico y de ahí resbaló a lo grotesco de manera tal, que sólo puede concebirse su obra estrenada en vísperas de Inocentes.

Hemos visto en prueba privada esta formidable producción de los Artistas Asociados, que en breve se estrenará en Madrid. De su significación social, política, social y política, fugase el pecado social de la soberbia que trae las revoluciones y el pecado de odio y violencia que sigue a ellas. De realización acabada, sonoridad perfecta e interpretación magistral, "Tempestad" es una obra maestra de la cinematografía y honra de un director.
C. N.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 4.30, 6.30 y 10.30: Suerza pegajosa. Metrotrone (sonora). Los gnomos alegres (dibujos sonoros). Delirio (dibujos sonoros). Último día (22-12-930).

GACETILLAS TEATRALES

Cine San Miguel

Hoy, domingo, en las tres secciones se proyectará "La voluntad del muerto", la película del miedo pavoroso, totalmente hablada en español por Lupita Tovar y Antonio Moreno.

CINEMA BILBAO

La aldea maldita
por PEDRO LARRABAGA
AMELIA MUÑOZ
y CARMEN VIANCE

Teatro Metropolitano

Concierto matinal
Esta mañana, a las once y cuarto, concierto de Navidad por Mass Coral y Orquesta Clásica. Interesantísimo programa, 250 ejecutantes. Villancos y canciones típicas "Oratorio de Noel".

UN HOMBRE

por WILLIAN HAINES
Se proyecta a partir del LUNES 29 en el Gran Metropolitano

FIN DE FIESTA

OMNIA
ESPECTACULO
Veana a SEPEPE

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

ALCAZAR.—A las 12: Recital poético por Miguel Lozano Muñoz.—A las 4: El orgullo de Albaladejo.—A las 6.30 y 10.30: La Mariquita (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 6).—A las 4.30 y 6.30: El pequeño desfile (dibujos sonoros). Noticiero Fox Movietone (actualidades). Cupido, chofer (hablado en español). El último de los Vargas (superproducción totalmente hablada en español). Muy pronto: Tragedia submarina y Tobillos de oro. Estranged riguroso (22-12-930).

CINES

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, Teléfonos 95801 y 93158).—A las 4.30, 6.30 y 10.30: Noticiero Fox. Periquito (dibujos sonoros). Delirio (dibujos sonoros). Último día (22-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

LOS DEL LUNES

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

LOS DEL MARTES

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

LOS DEL MIÉRCOLES

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

LOS DEL JUEVES

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

LOS DEL VIERNES

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

LOS DEL SÁBADO

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

te, marchen (totalmente hablada en español, por Pamplinas y Conchita Monte) (18-12-930).
CINE DOS DE MAYO (Espíritu San-gostivo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6.15 y 10.30 (lunes popu- lar): La familia política. El chico del norte. Los vencedores de la muerte.
CINE SAN CARLOS (El "cine" de moda, Atocha, 157, Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30: El pequeño desfile (dibujos sonoros). Noticiero Fox Movietone (actualidades). Cupido, chofer (hablado en español). El último de los Vargas (superproducción totalmente hablada en español). Muy pronto: Tragedia submarina y Tobillos de oro. Estranged riguroso (22-12-930).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) por Lupita Tovar y Antonio Moreno) (10-12-930).
CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, El. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6.15 y 10.30 ("cine" sonoro): Noticiero Fox. El pyjama de la tontura. El pequeño desfile. Virgenes modernas (12-9-30).
CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124, Teléfono 30796).—A las 6.30 y 10.30 (no- rros): Revista Paramount. Un empleado modelo (cómica) y La aldea maldita, por Pedro Larrabaga, Carmen Viance y Amelia Muñoz (27-12-930).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 4.30, 6.30 y 10.30: Suerza pegajosa. Metrotrone (sonora). Los gnomos alegres (dibujos sonoros). Delirio (dibujos sonoros). Último día (22-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

te, marchen (totalmente hablada en español, por Pamplinas y Conchita Monte) (18-12-930).
CINE DOS DE MAYO (Espíritu San-gostivo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6.15 y 10.30 (lunes popu- lar): La familia política. El chico del norte. Los vencedores de la muerte.
CINE SAN CARLOS (El "cine" de moda, Atocha, 157, Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30: El pequeño desfile (dibujos sonoros). Noticiero Fox Movietone (actualidades). Cupido, chofer (hablado en español). El último de los Vargas (superproducción totalmente hablada en español). Muy pronto: Tragedia submarina y Tobillos de oro. Estranged riguroso (22-12-930).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) por Lupita Tovar y Antonio Moreno) (10-12-930).
CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, El. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6.15 y 10.30 ("cine" sonoro): Noticiero Fox. El pyjama de la tontura. El pequeño desfile. Virgenes modernas (12-9-30).
CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124, Teléfono 30796).—A las 6.30 y 10.30 (no- rros): Revista Paramount. Un empleado modelo (cómica) y La aldea maldita, por Pedro Larrabaga, Carmen Viance y Amelia Muñoz (27-12-930).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 4.30, 6.30 y 10.30: Suerza pegajosa. Metrotrone (sonora). Los gnomos alegres (dibujos sonoros). Delirio (dibujos sonoros). Último día (22-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

te, marchen (totalmente hablada en español, por Pamplinas y Conchita Monte) (18-12-930).
CINE DOS DE MAYO (Espíritu San-gostivo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6.15 y 10.30 (lunes popu- lar): La familia política. El chico del norte. Los vencedores de la muerte.
CINE SAN CARLOS (El "cine" de moda, Atocha, 157, Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30: El pequeño desfile (dibujos sonoros). Noticiero Fox Movietone (actualidades). Cupido, chofer (hablado en español). El último de los Vargas (superproducción totalmente hablada en español). Muy pronto: Tragedia submarina y Tobillos de oro. Estranged riguroso (22-12-930).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) por Lupita Tovar y Antonio Moreno) (10-12-930).
CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, El. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6.15 y 10.30 ("cine" sonoro): Noticiero Fox. El pyjama de la tontura. El pequeño desfile. Virgenes modernas (12-9-30).
CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124, Teléfono 30796).—A las 6.30 y 10.30 (no- rros): Revista Paramount. Un empleado modelo (cómica) y La aldea maldita, por Pedro Larrabaga, Carmen Viance y Amelia Muñoz (27-12-930).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 4.30, 6.30 y 10.30: Suerza pegajosa. Metrotrone (sonora). Los gnomos alegres (dibujos sonoros). Delirio (dibujos sonoros). Último día (22-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

ALCAZAR.—A las 6.30 y 10.30: La Maricastaña (éxito grandioso) (17-12-930).
AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 4.30 y 6.30: Cásate con mi mujer! Deliciosa comedia (5-12-930).

Junta de los remolacheros de Castilla la Vieja
El Sindicato ha logrado duplicar la producción en Palencia
Se calcula en un millón de pesetas el beneficio anual que reporta la creación de una fábrica en Venta de Baños

VALLADOLID, 27.—En el Teatro Hispano, de la Casa Social Católica, y con asistencia de unos trescientos socios, ha celebrado su Junta general anual el Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja.
Comenzó el secretario asesor leyendo la Memoria del año 1930. Hace historia de toda la actividad del Sindicato durante ese período, recordando en primer término las proposiciones que todos los socios hicieron para contratar con las autoridades de la región, previa formación de un Sindicato en la provincia de Palencia, donde se han experimentado ventajas por valor de 120,000 pesetas, duplicándose la producción. Trató también del juicio que merecen los que han faltado a la disciplina sindical, advirtiendo que no puede asombrar el hecho si se tiene en cuenta la falta de formación corporativa, que precisamente el Sindicato está llamado a corregir.

Hace relación de los trabajos del Sindicato conducentes a la creación de la Azucarera de Castilla, en Venta de Baños, afirmando que se ha hecho posible precisamente porque el "bloqueo de resistencia" demostró una verdadera unión. Calcula en un millón de pesetas la venta líquida que con la nueva azucarera trae el Sindicato cada año a los socios, sobre 50,000 toneladas, y explica el beneficio general que la región experimenta. Se celebró en el momento de la construcción del Sindicato cuenta entre los labradores, se verá enriquecidos por aquel. Llama la atención sobre lo que significa que un Sindicato sin dinero en pocos meses llegue a determinar la construcción de una gran fábrica.

Termina la Memoria refiriendo los ensayos realizados para suministrar a los socios semillas selectas y para la venta de productos, y promueve estas actividades llenando una importante parte de la acción sindical en el futuro, que se estima necesaria para liberar de modo natural a los remolacheros del fantasma de una sobreproducción ruinosa. Calcula en un millón de pesetas la multitud de socios hacen uso de la palabra para pedir aclaración sobre diversos puntos, particularmente sobre la contratación trienal. A continuación de leer las cuentas del año que son aprobadas. El Sindicato ha gastado en su propio funcionamiento, sin incluir lo referente a las gestiones para la nueva fábrica, solamente 10,000 pesetas, hallándose en situación de superávit. La Junta general para el próximo año general extraordinario, acordando ésta la creación de secciones comarcales para la mejor organización de todos los servicios, y que en lo sucesivo, la Dirección componga con representantes de todas las secciones. También se aprobó lo referente al mejor funcionamiento de la Junta general para que puedan estar representados los 3,500 socios del Sindicato.

Existe la intención de celebrar una nueva Junta extraordinaria, en el mes de enero, con objeto de modificar el reglamento.

El hundimiento de la casa de Alonso Cano
Son puestos en libertad el arquitecto y el contratista de la obra
Entrega del diotamen sobre las causas del siniestro

Han sido puestos en libertad provisional, bajo fianza de 10,000 pesetas cada uno, el arquitecto señor Fernández Breña y el contratista señor Quiñones, que dirigían las obras de la casa hundida en la calle de Alonso Cano. Esta fianza es aparte de la de 250,000 pesetas que les fueron exigidas por la responsabilidad civil.
Tenemos entendido que la comisión de nuevo arquitectos, encargada de emitir dictamen sobre las causas que originaron el siniestro, ha entregado ya al juez que instruye el sumario, el definitivo informe. Se ignora su contenido por la gran reserva que guarda la autoridad judicial. Aparte de este informe, ha presentado otro particular el arquitecto señor Añasagasti.

El número de diciembre de AGRICULTURA
está dedicado al olivo y aceite.
Publica notables artículos sobre cultivo, poda, injerto y vericaria del olivo, molino cooperativo de aceite, extracción de aceite de orujo y aprovechamiento de los orujos en ganadería, comercio de aceites, estadística, aceite de oliva como lubricante nacional, riqueza olivera, Cooperativas de olivicultores, etc.

INTERESA A TODOS LOS AGRICULTORES
Suscribiéndose a AGRICULTURA por el año 1931 se envía gratis el número de este mes. La sección de consultas, gratis para nuestros suscriptores, está a cargo de renombrados especialistas de cada materia.
Suscríbase a AGRICULTURA, revista agropecuaria mensual con suplemento quincenal. Caballero de Gracia, 34, Madrid.
Precio de suscripción..... 18 pesetas al año.
Número suelto..... 1,75 pesetas.

INIGO Muebles. Todas clases. baratísimos. Muebles. Constantia. Inglaterra. 15

CHARLAS DEL TIEMPO

PANORAMA METEOROLOGICO DE 1930

Un balance meteorológico de 1930 es el tema obligado de la presente "Charla". Al hacerlo nos fijaremos especialmente en los fenómenos atmosféricos registrados en España y en las consecuencias que han acaecido por la vida.

Sorpriente muchas veces al ánimo contemplar en panorama todo lo acaecido en cualquier clase de hechos durante doce meses. La memoria humana es tan frágil que sólo puede abarcar la visión de conjunto de un plazo muy breve, y al recordarle en pocas palabras todo cuanto sucedió en un período algo grande experimenta la sensación de que oye referir cosas de otro mundo o de otros tiempos de vida más agitada, no de aquellas que acaban de verificarse alrededor nuestro. Olvidamos con tanta facilidad que nos conviene mucho mirar de cuando en cuando el camino recorrido.

Comenzó el año 1930 con unos temporales en las costas gallegas y en las de Marruecos, heredados de 1929. Llovía mucho por Cataluña y Valencia y se producía al Noroeste de la Península alguna de las tormentas llamadas de frío, porque las originan masas heladas que se derrumban estrepitosamente desde las alturas. La temperatura, sin embargo, no bajaba mucho—relativamente—en nuestra Patria. No ocurría lo mismo en China. Unos decían que habían muerto 15,000 chinos de frío y miseria y otros, no por esas causas habían perecido en Pekín. Tampoco lo pasaban bien con la baja temperatura los norteamericanos ni los ingleses, que se veían maltratados por los temporales de nieve.

A fines de enero una borrasca importante azotó primero en el Estrecho de Gibraltar y luego el Cantábrico

o casi todo el Norte de España. Se interrumpieron las comunicaciones y los naufragios de pobres pescadores gallegos se repitieron todos los días. Nada culminantemente trágica de estas desgracias fué la pérdida de 50 hombres de Bouzas, desgracia que conmovió a toda la nación.

El mes de febrero comenzó con un recrudecimiento del temporal gallego que tuvo repercusiones en todo el Cantábrico y hasta en Andalucía. En Villa Cisneros dos heroicos aviadores españoles salvaron en medio de una borrasca a un "hidro" italiano que se dirigía a Dakar y que había tenido que amarar forzosamente. Mientras esto ocurría en España, en París nevaba por vez primera de ese invierno el día 8 y en Siam un tifón causaba varias muertes.

Las intensas nevadas fueron en la segunda decena del mes fenómeno, muy frecuente en nuestra Península, y consecuencia terrible de los choques de las masas de aire frío y caliente que se originan en el área de la Mesa. Se llega al máximo frío en 18° bajo cero en Teruel, y toda España tiembla aterrada. Sólo se alborozan los esquiadores que encuentran en las sierras magníficas rampas cubiertas de un espesor enorme de nieve. También saltaban de gozo los labradores, que se acordaban de aquel refranillo del "año de bienes".

El mes de marzo continuó encantador para los deportistas. Durante todo el mes se repitieron los concursos de deslizamientos por las laderas de las montañas. Mucho contento nos habría dado esto si no nos lo hubieran amargado las terribles crecidas del río Ebro, que causaron unos diez millones de pérdidas a los pueblos ribereños. No eran más de oportunos que los franceses. El desbordamiento de Girona fué de tal magnitud que, según el balance oficial, se produjeron 206 víctimas, se derrumbaron 2,693 casas y los daños se tasaron en unos mil millones de francos. Al acabar el mes el tiempo mejoró notablemente en España. Se disfrutó hasta de un veranillo, fenómeno nada anormal, pues es muy corriente que, agitada la atmósfera después del trajín del invierno, comience la Tierra a caldearse alborozadamente.

Y llegó abril. Y claro es, como ese alborozo es excesivo para la época en que se está, el aire caldeado

rápidamente junto al suelo sobre las capas altas y se caen éstas, que aún están muy frías, con lo que se origina un descenso brusco de temperatura a principios del mes de las lluvias. Esto ocurrió, pero sin que ocasionase daños graves, al menos de los conocidos, pues de los efectos aún no estudiados en la salud tendríamos que decir aquí cosas bien tristes que no es momento éste de contar.

El buen tiempo permitió celebrar con solemnidad en casi toda España las fiestas de Semana Santa. Al finalizar el mes, sin embargo, algunos temporales volvieron a traernos nevadas al Norte, lluvias abundantes por el centro y una nueva crecida del Ebro.

Así comenzó mayo. Pero en este mes ya no fué solo el Ebro. También el Duero quiso competir en pujanza y brio con su río hermano, y por Zamora se llevó cuanto encontraba a su paso. Los daños causados por la del Ebro se tasaron esta vez en unos cuatro millones y medio de pesetas. Calmo después la atmósfera sobre España. La fiesta de San Isidro estuvo muy animada en Madrid, pero no terminó el mes sin que descargasen una violenta tormenta sobre la provincia de Zamora que ocasionó añadir nuevas pérdidas a las ya padecidas allí con las anteriores inundaciones. En fin, que en Castilla no se presentaba el año a gusto de los labradores.

Mientras estas cosas sucedían en España, en los Estados Unidos una serie de ciclones violentísimos producían más de cien víctimas; en Italia se helaban las flores y las viñas; en la Selva Negra llovía cien horas seguidas (1), y un temporal sorprendía a la escuadra francesa en el Mediterráneo. Finalmente, una tromba descargó sobre Burdeos.

Junio se estrenó en la Península Ibérica con una serie de inundaciones en Madrid, en Aranjuez, en Burgos, y sobre todo, en la vega de Colmenar de Oreja, en donde fué verdaderamente pantosa. A la vez que ocurría por el centro de la nación, otra serie de inundaciones devastaba Jerez y sus inmediaciones y la provincia de Sevilla.

Ocurrió esto entre los días 5 y 8 del mes; pero aun que amainó después un poco la atmósfera, volvieron

a reproducirse las inundaciones el día 11, si bien con menor intensidad.
Algunas tormentas vinieron luego a trastornar el buen tiempo, pero hay que consignar en desahogo de la buena fama meteorológica del año 1930 que durante él no han abundado ni mucho menos esos terribles meteoros. Más se registraron estos fenómenos en Francia.

Julio se presentó en España fresco, pero antes de mediar día el termómetro: allí voy, y se encaramó en 10° 30'. Claro que esto no duró mucho y los verdaderamente afortunados no fueron los que salieron a veranear en ese mes, sino los que a mediados de él estaban todavía en Madrid disfrutando temperaturas comprendidas entre los 10 y los 20°. Y es que un aire solo se estaba encargando por entonces de abanicar nuestra Península que era una delicia. Acordándose el tiempo de la estación en que estábamos, dió, sin embargo, una nueva subida de calor, pero tan pasajera que al terminar el mes se había vuelto a las temperaturas primaverales.

# Información Comercial y Financiera

## INTERIOR 4 POR 100.—Serie C

(69.20), 69.40; B (69.25), 69.40; A (69.30), 69.40; C (69.35), 69.40; D (69.40), 69.40; E (69.45), 69.40; F (69.50), 69.40; G (69.55), 69.40; H (69.60), 69.40; I (69.65), 69.40; J (69.70), 69.40; K (69.75), 69.40; L (69.80), 69.40; M (69.85), 69.40; N (69.90), 69.40; O (69.95), 69.40; P (70.00), 69.40; Q (70.05), 69.40; R (70.10), 69.40; S (70.15), 69.40; T (70.20), 69.40; U (70.25), 69.40; V (70.30), 69.40; W (70.35), 69.40; X (70.40), 69.40; Y (70.45), 69.40; Z (70.50), 69.40.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO.—Serie E

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO.—Serie F

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 4.50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie G

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie H

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie I

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie J

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie K

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie L

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie M

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie N

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie O

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie P

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie Q

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie R

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie S

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie T

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie U

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie V

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie W

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie X

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie Y

(69.50), 69.55; B (69.60), 69.55; C (69.65), 69.55; D (69.70), 69.55; E (69.75), 69.55; F (69.80), 69.55; G (69.85), 69.55; H (69.90), 69.55; I (69.95), 69.55; J (70.00), 69.55; K (70.05), 69.55; L (70.10), 69.55; M (70.15), 69.55; N (70.20), 69.55; O (70.25), 69.55; P (70.30), 69.55; Q (70.35), 69.55; R (70.40), 69.55; S (70.45), 69.55; T (70.50), 69.55; U (70.55), 69.55; V (70.60), 69.55; W (70.65), 69.55; X (70.70), 69.55; Y (70.75), 69.55; Z (70.80), 69.55.

## VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

5 por 100, 1927, sin impuestos, B. 99.95 y 100; Chade, 591.90-91; Unión Eléctrica, 1.75-74.75; Norte, 524.50 y 525; Chade, fin de mes, 591.90-91; fin próximo, 592.93.

## DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Central, 0.60; Chorro, 1.40; Azucarera, 0.325; Petrolillos, 0.40.

## Pesetas nominales negociadas:

Interior, 55,000; Amortizable, 12,500; 5 por 100, 1920, 19,500; 1917, 196,500; 1926, 5,000; 1927, sin impuestos, 71,500; con impuestos, 129,500; 4 por 100, 1928, 10,000; 4.50 por 100, 13,000; 5 por 100, 1929, 10,000; 55,000; 1929, 15,000; Petrolillos, 50,000; Madrid, 1868, 500; Mejoras Urbanas, 5,000; Transatlántica, 1926, 5,000; Hipotecario, 6 por 100, 10,000; 6 por 100, 80,500; Crédito Local, 6 por 100, 30,000; 5.50 por 100, 10,000; Marruecos, 50,000; Hipotecario, 5 por 100, 50,000; Hipotecario, 25,000; Central, 200,000; 5 por 100, 10,000; Chorro, 4,500; dobles, 25,000; Chade, 10,000; fin corriente, 7,500; fin próximo, 5,000; serie 200, 10,000; 1929, 15,000; Compañía Telefónica, preferentes, 15,000; Rif, portador, 6 acciones; Guindos, 12,500; Petrolillos, 3,000; Alicante, 25 acciones; Norte, 85,000; acciones, fin corriente, 360 acciones; fin próximo, 25 acciones; Azucarera, 15,000; acciones, 25,000; Petrolillos, fin corriente, 100 acciones; dobles, 200 acciones; Explosivos, 13,000; fin próximo, 2,500; Portland Valdeirivas, 12,500.

## Obligaciones.—León, segunda, 500;

Chorro, 20,000; Villavieja, 500; serie 500, 4,000; oro, en 6 por 100, 1928, 2,000; Telefónica, 5,500; Rif, B. 2,000; Mieres, 5,000; Especiales Norte, 5,000; Valenciana, 15,000; M. Z. A., primera, 124 obligaciones; cédulas argentinas, 5,000 pesos; Asturiana, 1,500; Peñarroya, 5,500.

## LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 27.—La impresión del final de semana de los intercambios en Deudas del Estado del Interior y el Amortizable 1927, sin impuestos, se cotizan en baja.

En cambio ganan los Amortizables 5 por 100, 1929, sin impuestos, y el de 1926, sin impuestos, y los valores de renta fija están inactivos.



# La ley prohíbe, la policía vigila

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

## MATHS GRUBER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



BILBAO MADRID  
A. S. Mamá, 33 Ferraz, 8  
Dirección postal: Apartado 185, BILBAO



### REGALOS DE PASCUAS EN ALMACENES PUERTA DEL SOL

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS. Daremos algunos:

- |  |  |
|--|--|
| Por 10,00 Una colcha de damasco de seda.                               | Por 5,50 Mantelerías para té, tejidos seda, tonos lisos, muy lavables. |
| Por 3,50 Un edredón (colores estampados).                              | Por 5,50 Mantelerías para té, estilos modernos.                        |
| Por 12,50 Un edredón (bonitos estampados).                             | Por 14,00 Un tapete de paño extra, bordado en plata.                   |
| Por 24,00 Un edredón de ricos damascos de seda.                        | Por 13,00 Un tapiz para centro de habitación, tamaño 120 x 200.        |
| Por 7,50 Una manta de lana para cama.                                  | Por 18,90 Un tapiz de coco extra gran resultado.                       |
| Por 17,50 Un juego de cama con bonitas incrustaciones y bordados.      | Por 18,90 Un tapiz de terciopelo Oriental 120 x 170.                   |
| Por 25,50 Un juego de cama colores novedad con bordados a mano.        | Por 27,50 Un tapiz Smirna dos caras 90 x 180.                          |
| Por 7,75 Una mantelería de crepé para 6 cubiertos diversos dibujos.    | Por 17,50 Un tapiz moqueta, muy fuerte, 130 x 180, etcétera.           |
| Por 5,00 Mantelerías damasco para 6 cubiertos.                         | Por 2,40 Una alfombra terciopelo superior para pie de cama.            |
| Por 8,90 Mantelerías 6/c adamascadas-franjas de colores, fondo blanco. |  |

MILES DE ARTICULOS MAS CON LA MISMA BARATURA  
Envíos a **15, PUERTA DEL SOL, 15** Ventas al por mayor y detail.

†  
SEXTO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**DOÑA MARIA DEL PATROCINIO CANO Y BARANDA DE MATHET**

Descansó en el Señor el día 30 de diciembre de 1924

**R. I. P.**

Su director espiritual, reverendo padre Lorenzo de la Concepción (trinitario); su afilido esposo, don Jerónimo P. Mathet y Rodríguez; su hermano, don Manuel; hermanos políticos, don Miguel Mathet y doña Dolores Sanabria de Mathet; primo, don José María Cano; prima política, doña María López de Letona; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el día 29 en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela). El día 30 de los corrientes, en la Santa Iglesia Catedral, Pontificia, Corazón de María, Paúles, Carboneras, Colegio de PP. Franciscanos, Santa Catalina, PP. Dominicos de Atocha, Buen Pastor y MM. Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús, en la ciudad de San Sebastián y parroquia del Casar de Cáceres.

El día 31, en las Carboneras, Pontificia, San Martín, Esclavas del Corazón de Jesús, Reparadoras, en la ciudad de San Sebastián.

El día 2 de enero, en la parroquia de Santa Cruz y Descalzas Reales.

Comida en el Ave María el día 30.

### LINOLEUM CASTELLS

P. Herradores, 12. T. 11668

APRENDA IDIOMAS POR EL METODO LINGUAPHONE

Siga los cursos radiados que comenzarán por el día Inglés, el 1 de enero 1931. Obtendrá resultados sorprendentes. Adquiera los libros de texto (son imprescindibles) en las librerías de Madrid: Hernando, Arenal, 11, o Espasa-Calpe, P. I. y Margall, 7. Amplios detalles en revista "Ondas".

**Huevos frescos**  
a peseta media docena. Superiores, 13,50 medio ciento. Echegaray, 28. Teléfono 13410

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71502 y 72805.

**Para aliviar toda clase de dolor**

**Emplastos Alcock**

Marca Aguila

El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España: A. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Sociedad Española de Electricidad

## BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos

¡la mejor protección! para motores eléctricos

Avenida Conde Peñalver, 21 y 23 MADRID

**MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO**

EN TODOS LOS ESTILOS

Construcción esmerada y garantizada

Presupuestos y dibujos sobre demanda

Director artístico: MARTIN GONZALEZ

TALLERES: Calle de la Bola, 5

OFICINAS: Guillermo Rolland, 3

TELEFONO: Número 17551

## Sonora

EL AMPLIFICADOR ELECTRICICO MAS PERFECTO

Fonógrafos amplificadores para corriente alterna o continua, desde

**2.200 PTAS.**

Últimas novedades en discos

**UNION MUSICAL ESPAÑOLA**

CARRERA SAN JERONIMO, 30

PRECIADOS, 5

"Pérez de la Torre"

Sagasta, 18. S. A. T. 33203. Madrid.

### CALEFACCIONES

Instalaciones de calefacción por vapor y agua. Aerosecaderos. Ventilación de edificios. Calentadores.

### FUMISTERIA

Cocinas para particulares y grandes establecimientos.

### SANEAMIENTOS

Aparatos e instalaciones para cuartos de baño y de duchas. Distribución de agua.

Estudios, proyectos y presupuestos de instalaciones entregados funcionando.

### Pastillas MERINO

QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos, que dicen curan la TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española. UNA PESETA TUBO

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo

Huertas, 22, frente a Principe. No tiene sucursales.

**LINOLEUM**

Esteras, Esteras, terciopelos, tapices mitad precio. Salinas, Carranza, 5. T. 32370.

**Vides americanas**

Arboles frutales

**ANTONIO ALONSO**

Salmerón, 20

**LOGRONO**

**Sabones**

Desaparecen radicalmente con

**Antisabón ULZURRUN.**

Esparteros, 9

Gayoso, Arenal, 2

**¡Nerviosos!**

Hasta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Graejas potenciales del doctor Soivré

que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Más que un medicamento son las Graejas potenciales del Dr. Soivré un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, industriales, pensadores, etc., constituyendo con las Graejas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y dispendiosamente el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a 3,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

**INVENTO SENSACIONAL**

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad. Exposición Internacional de Barcelona, "Gran Premio", la más alta recompensa.

El máximo de rapidez, jamás alcanzado por ninguna máquina de escribir, manejo suave.

**Frika** La reina de las máquinas de escribir portátiles, nuevo modelo, posee todos los adelantos modernos y una escritura finísima.

**Lipsia**

Máquinas calculadoras para todas las operaciones aritméticas, nuevos modelos.

Nueva sumadora de uso práctico, precio barato de Ptas. 400.

Accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir.

Reparaciones

Se desean agentes activos

Dirigirse a Otto Herzog, Madrid, Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643.

**GARAGE RIOS ROSAS**

Estación de servicio, lavado y engrase a presión. Taller de reparaciones a cargo de SANTIAGO CALVO. Jaulas independientes

**RIOS ROSAS, 31. Teléfono 42.117**

**CRISTAL MADRID, S. A.**

LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS

Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas

**ARTICULOS SANITARIOS**

Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.

FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30908

Plaza del Angel, 11. TEL. 13549

Despachos: Atocha, 45 y 47. 34572

Entrada libre - Exposición permanente EXPORTACION A PROVINCIAS

**GARCIA MUSTIELES**

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Mayor, 21. Tel. 95417

+

ANIVERSARIOS

LA SENORITA

**DOÑA CESAREA FERNANDEZ GOMEZ**

Y SU HERMANO

**DON ANTONIO FERNANDEZ GOMEZ**

Que fallecieron, respectivamente, el día 30 de diciembre de 1919, a los veintitrés años de edad, y el 22 de agosto de 1923, a los veintiseis años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus padres, don Clemente y doña Antonia; hermanos, viuda, doña Lorenza Zapater; hijo, Carlitos; padre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN encarecidamente una oración por sus almas.

Todas las misas que se celebren pasado mañana 20 del actual en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés (Arenal, 10) serán aplicadas en sufragio de los finados.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Huesca y Orense tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**¡Nerviosos!**

Hasta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Graejas potenciales del doctor Soivré

que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Más que un medicamento son las Graejas potenciales del Dr. Soivré un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, industriales, pensadores, etc., constituyendo con las Graejas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y dispendiosamente el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a 3,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

**LOS TELEFONOS DE "EL DEBATE" SON LOS NUMEROS 71500, 71501, 71502 Y 72805**

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

# EL ASISTENTE DEL CAPITÁN DEL

Rafael, el viejo servidor, vertió en las talladas copas le finísimo Borenia el cham paha áureo y burbujeante.

La marquesa, después de llevar la copa a los labios con melindroso noblin, dijo señalando el espléndido panorama que se divisaba desde el acristalado mirador.

—Miren y embóbense, por su vida, en la maravilla de esa puesta de sol en el mar... ¡Qué fiesta de luz y de color de nubes y sombras, sobre la inmensidad del espejo azul! No sé donde, lei que después de Velázquez era imposible hallar nuevos matices a la luz... Eso será en la paleta de los pintores, pero no en la naturaleza que, cada día, renueva sus hechizos y nos sorprende con insospechados milagros.

—Certo—agregó el general, apurando su copa, con un levisimo temblor de su mano enguantada de continuo para ocultar la fealdad de una vieja herida de guerra.

Mientras Rafael volvía a colmar nuestras copas, todos enmudecimos contemplando la magnífica playa de San Lorenzo, embujada por aquella deslumbradora puesta de sol, que en nuestra memoria de viajeros despertaba el recuerdo de otras inolvidables y maravillosas presencias en alta mar, o bien en Sevilla, en Roma, en los canales venetos y sobre las aguas mágicas del golfo napolitano...

A lo lejos, centellean las primeras luces de la ciudad, la antigua Noega de los romanos... En la paz del atardecer otoñal, los contentillos de la marquesa escuchamos, de labios del general, gran evocador del pasado, la siguiente anécdota.

...  
 Mi asistente era algo famoso y extraordinario en la vida tediosa de guarnición en Córdoba, la moruna, por cuyas calles y avenidas paseábase a la sazón mi juventud, al decir de las gentes, tan gallarda como ociosa, envaneada con las flamantes estrellas de capitán de Lanceros.

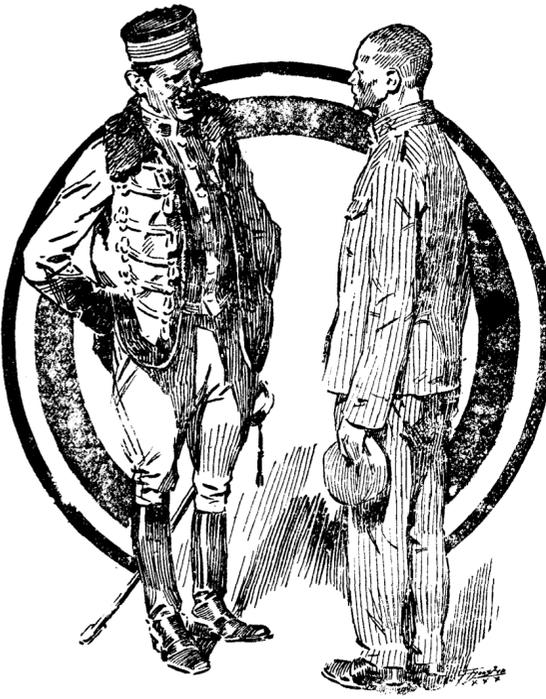
Una mañana se presentó en el cuarto de estardantes, un recluta de los recién incorporados al regimiento, y cuadrándose ante mí como le dió a entender su incipiente instrucción militar, me espetó, en el más cerrado andaluz, este pintoresco charparrón:

—A la orden, mi capitán... Usted disimule, mi capitán... Zé por mí zargento que no tiene usted asistente y vengo a ofrecérme con arma y vía... Zoy zerrano a seis leguas de Córdoba, la cañi; me llaman Rafad, por sobrenombre "er decido"... Zé de letreá, garrapateá, monté en un zantiamén a caballo y zujerato a mi arbedrio, darle un pienzo a tiempo y zujerato a mi amo... Y na má... Usted disimule... A la orden de mi capitán.

Desde aquel día, "Rafad, er decido", fué mi asistente.

Me había cautivado su desparpajo, su delicioso ceceo su hombría de bien, su traza vigorosa de mozo fuerte y sano de alma y cuerpo y a quel remoque de "decido", que por algo se lo habían puesto

sus palsanos. Pero con esperar mucho de él nunca creí diera tanto de sí aquel guapo mozo, de aventajada estatura, piel morena, pupilas de fuego como un árabe, rollizo el pecho y tan concertado de miembros y armonioso de proporciones que más partes parecía tener de atleta o púgil que de lugareño. Fuerte como



hecho de raíces de la sierra cordobesa que lo alumbro, gran manejo en mil menesteres, sus dedos eran tenazas de hierro para sujetar el ímpetu de un corcel desbocado. Muy ágil y suelto de miembros y recio de músculos, en más de una ocasión vile saltar con asombrosa agilidad a lomos de un potro salvaje, contentándole en su loca carrera con sólo embriardarle por las alborotadas crines y estrecharle entre sus piernas de acero.

Más ello, con ser mucho, palidecía al lado de los adentros de su persona moral, de purísimo oro de ley y cristiana y rancia estirpe a la manera que suelen serlo, aun entre las sombras de su incultura, los hijos de nuestra tierra, rca e inagotable cantera de esforzados varones, lo mismo en las altas que en las humildes esferas.

Una sola debilidad observé a Rafaelillo en su larga permanencia a mi servicio, mas ésta, tan de poca monta y tan por los vericuetos del ingenio, en consonancia con su moceril y exuberante naturaleza, que bien podía perdonárselo. Mi asistente era gloton como un héroe de la Iliada. A la hora del yantar, su voracidad de pulpo jamás tuvo por agrios o indigestos los más diversos y pintorescos condumios. Necesitaba comer, y ello en cantidad y hacíalo con delectación y sin remigos.

—Trabajá, ezo zí, como un negro, mi capitán—soñaba decirme—. Pero comé como un león. ¡Comé es lo principá, después de la gracia de Dió!

Bien se adivina que no había en Córdoba oficial —y habíalos por entonces muy pintureros—, que llevase el uniforme más relimpio, ni el capote más flamante, ni más lustrado el calzado, ni toda la policia personal tan en punto como yo, cuando yo vine a ser la envidia de todos mis camaradas.

—¡Vaya alhaja que te has apañado!—me decían embromándose.

—¡Con un asistente como el tuyo, ya se puede presumir de Apolo!

—¿De dónde has sacado esa prenda, arma mía? Yo les contestaba invariablymente: —¡Pis! De la sierra... Bien a mano tenéis la cantera.

Pero Rafaelillo era para mí algo más que el asistente fiel y el servidor sumiso y ejemplar. Era como un hermano, y a las veces, una verdadera madre por la ternura y el sacrificio que rebosaban de su corazón. Su cariño hacia mí persona tornóse bien pronto en ciega idolatría. Para Rafaelillo parecía no haber en el mundo familia, ni amigos ni otra cosa que su capitán, su "amo", según la expresión corriente en sus labios. Llegó hasta tener celos de mis amistades. Muchas veces según de lejos los pasos de mi juventud atolondrada, temeroso de que pudiera ocurrirme algún lance desgraciado.

Recuerdo que, en cierta ocasión —pleto fué ello de naipes y rejas— vine sorprendido una noche en cierta callejuela tenebrosa, próxima a la Mezquita—ese asombro árabe hecho cristiano—por varios jayanes que me propinaron singular paliza de la que hube de defenderme sable en mano... Pues bien, en lo más recio de la pelea, como caído de una estrella, surgió a mi lado, repartiendo entarazos, el gran Rafad, socorro que,

en semejante aprieto, agradecíle en cuanto valía. Su solicitud y cuidados para conmigo, unido a su buen humor de cordobés zumbón e ingenioso, y su destreza en cuanto ponía la mano, hicieronle popular en la ciudad. ¿Quién, sobre todo, en los círculos militares no conocía en Córdoba, por aquel entonces al "asistente del capitán"? Porque así, por antonomasia, nos conocían a los dos en la ciudad de la Mezquita.

En éstas, estalló la guerra de Cuba... Sorteáronse los escuadrones y le tocó marchar al mio. Allí fué Troya... Porque llevado de mi interés por Rafaelillo, y próximo éste a cumplir militarmente, fueron

obligado, para evitar males mayores, a leerle la cartilla.

—Ya has oído—díjeme con severidad. Mucho ojo y no vayas a darme el disgusto de verte castigado por una tropelia de ese jaez.

—Descuide, mi capitán...

—Si te tiente el apetito una gallina o un lechoncillo, me lo dices y yo te lo regalara. Conque al avío no te digo más...

Así las cosas, y a los pocos días de dictarse las órdenes del coronel-jefe del destacamento, recorría yo en compañía de éste y de otros oficiales las afueras del poblado cuando, con gran espanto mío, viamos venir a un grupo de soldados, en cuyo centro destacábase la gallarda figura de mi asistente llevando un inocente lechoncillo en los mismísimos hombros... Quise retroceder, distraer la atención del jefe, avisar de algún modo a mi temerario y glotonísimo asistente. Todo inútil... El coronel habíase dado ya buena cuenta de lo que ocurría y avanzaba al encuentro de los presuntos hurtadores. Estos, por su parte, seguían hacia nosotros, sin una vacilación, tarareando un pasacalle con el que trataban de ahogar los berriños del animalito. Rafael, imperturbable, continuaba con la preciosa carga del delito...



Llegó el inevitable encuentro... Cuadráronse los soldados... El coronel se dirigió a mi asistente:

—¿De modo que así, tranquilamente, delante de nosotros haces tú tabla rasa de lo ordenado por los superiores?

Y Rafad, "er decido" de siempre, sin perder la serenidad, en tanto se cuadraba, y el lechoncito escurriéndose ligero de sus hombros, respondió:

—¡Usted disimule, mi coronel!... Pero zoy inocente... Zentao estaba en er pradizá cuando, zorprenido, zentí trepá ar chavó... Y a éstos iba diciendo, paz-mao del tó ¿cómo se me habrá subido ar cuello er pajolero animalito?

Rió el coronel y reímos todos de buena gana.

Rió mucho corobés y muy donalroso aquel "Rafad er decido", cuya vida guarde Dios muchos años.

Alguien preguntó al general:

—¿Entonces vive todavía el famoso asistente?

—Dis-repuso el veterano soldado—. Y acaba de llenar nuestras copas de delicioso champaña.

—Pero, ¿es posible?—exclamamos—. ¿"Rafad er decido", es el mayordomo de la marquesa?

—El mismo que viste y calza.

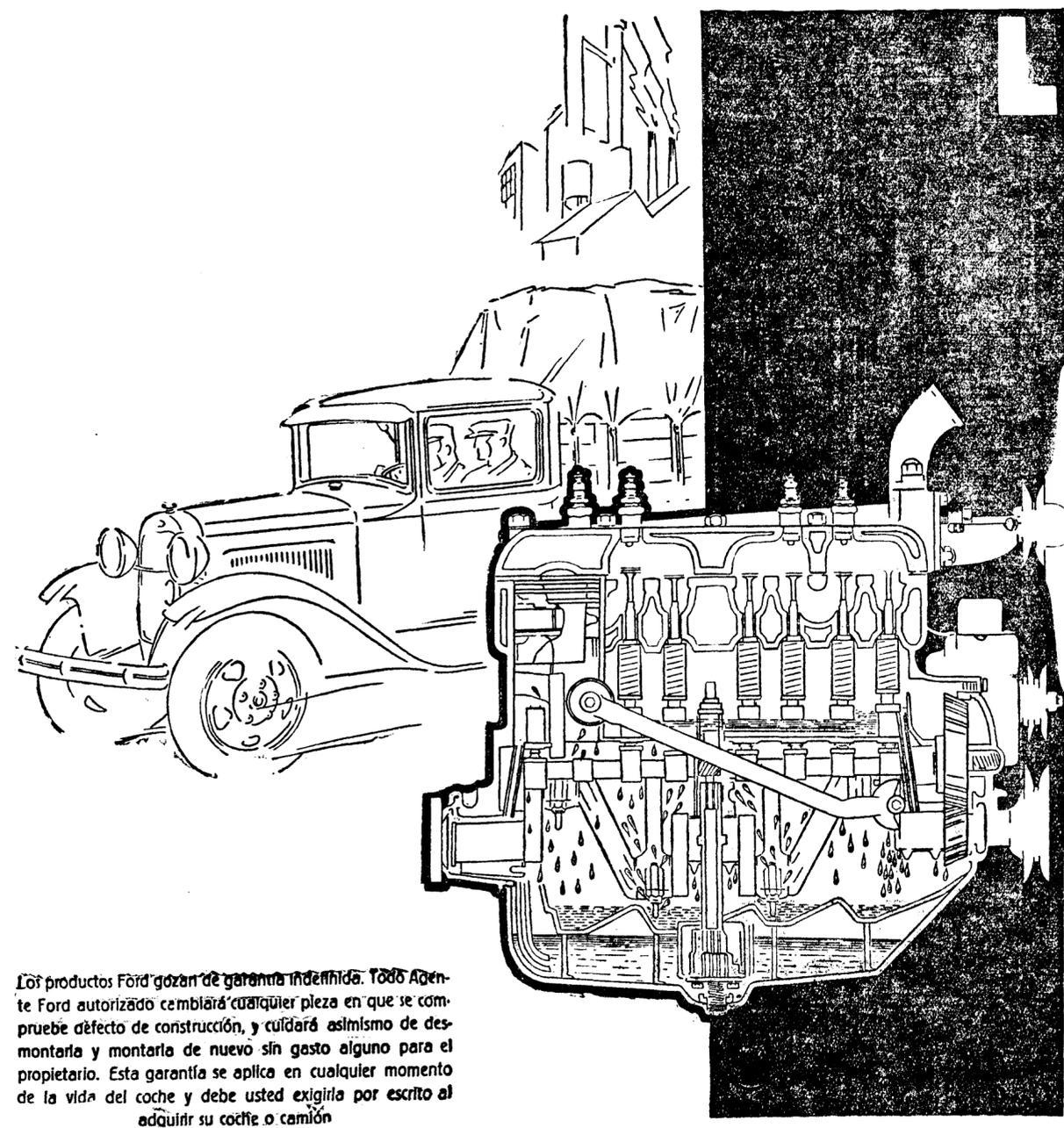
Hacia el general avanzó el viejo servidor para estrechar sus manos besándolas. Por su reluciente pchera rodó, temblorosa, una de esas lágrimas del corazón que no derraman sino los hombres que saben serlo de verdad.

Todos nos conmovimos... A lo lejos, parpadeaban las luces de la ciudad y la inmensidad del mar envolvíase en la magia de un plenilunio ensañador...

G. Requejo VELARDE

(Dibujos de Agustín.)

LA SALUD POR LA ALIMENTACION  
 con los alimentos vegetarianos y de Régimen SOBRI-BAS. Establecimiento de F. Rodríguez Marqués de Cubas, 3, Madrid. Lauria, 62, Barcelona. Catálogo gratis.



## LA LUBRICACION DEL MOTOR EN EL CAMION FORD

El sistema de lubricación del motor, en el Camión FORD, constituye un perfeccionamiento exclusivo FORD: una combinación de los sistemas de bomba, gravedad y chapoteo con un depósito de aceite en la cámara de las válvulas.

nal y del extremo anterior del árbol de levas es por gravedad.

La bomba está situada en el fondo del cárter, y es movida por un piñón del árbol de levas. Queda envuelta en un filtro metálico de malla muy fina que, a su vez, está rodeado de una coraza para asegurar un doble medio de limpieza del aceite. Este último llega a la cámara de las válvulas, en una corriente continua, siempre que esté en marcha el motor, pero sin ser, en modo alguno, un engrase forzado. La lubricación de los cojinetes del cigüe-

Por chapoteo se lubrican las piezas en movimiento, una vez llenos los depósitos de engrase de las bielas, en virtud del sobrante establecido por el ángulo de apoyo del motor sobre el chasis. Desde la bandeja, el aceite cae al fondo del cárter, para ser luego elevado nuevamente por la bomba.

Este sistema de lubricación es uno de los tantos elementos característicos de la construcción FORD—construcción que garantiza a usted potencia, rapidez y economía.

PÍDANSE LAS CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Ford Motor Iberica  
 BARCELONA

Fordson  LINCOLN

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras... 0.60 por cada palabra... Más 0.10 por inserción en concepto de timbre

ALMONEDAS

Liquidación muebles, comedores, despachos, sillas, camas, espejos... ALMONEDA urgentísima... ALMONEDA urgentísima...

AUTOMOVILES

Neumáticos, gran rebaja en Hernán Cortés... Karel Aduna, 17. Gran exposición... VENDESE coche limousin...

BARATISIMOS

tintores de cristal y libros de hojas sueltas. VIUDA DE NAVARRA. PRECIADOS, 5, PAPELERIA

CAMAS doradas, sonier bi-tiro, 60 pesetas... ALMONEDA urgentísima... ALMONEDA urgentísima...

ALMONEDA urgentísima... ALMONEDA urgentísima... ALMONEDA urgentísima...

MUEBLES, camas, precios liquidación... ALMONEDA urgentísima... ALMONEDA urgentísima...

ALMONEDA urgentísima... ALMONEDA urgentísima... ALMONEDA urgentísima...

CONSULTAS

ALVAREZ Gutierrez, Con sultas vicia urinarias... CURACION purgaciones venereas... DENTISTAS... ENSEÑANZAS...

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. ARTEAGA, frente a Pontejos, Madrid.

ESPECIFICOS

LOMBRIGINA Pelletier. Purgante delicioso para niños... DENTISTAS... ENSEÑANZAS...

FILATELIA

PAQUETES filas diferentes. Pidan lista gratis... COMPROVENTA de sellos... FINEAS...

SEÑORITAS

Correos. Preparación por personal técnico... CORREOS... ENSEÑANZAS...

SEÑORITAS

Preparación por personal técnico... CORREOS... ENSEÑANZAS...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

PENSION Domingo

Agua corriente, teléfono, baño, calefacción... PENSION Mirentxu... PENSION Ramiro...

EMY. Elegancia irreprochable

precios excepcionales. Nicasio Gallego, 12. Teléfono 40786. MODISTA-cortadora domicilio...

OPTICA

"LAZARO", óptico. Director Ciero, Asociaciones reitivas... NECESITO chico 15 años...

PRESTAMOS

NECESITO prestamos hipoteca, 8 % 250.000 pesetas... SE desea socio pequeño...

RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir, Alcalá, 57. Madrid; Cortés, 62, Barcelona... SASTRERIAS...

TRABAJO

Ofertas ENSEÑANOS conducir automóviles... DONCELLAS, cocineras, camareras...

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ARCHIVO Heráldico

Escudos, genealogías, Yapas, Clases, 5, 2 a 5. ALTARES, esculturas reu-ciosas...

DEMANDAS

DEMANDAS hace, reformas, tengo pieles abric... EL MEJOR REGALO GRATIS...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

VENTA muebles casa particular

Rios Rosas, 2. Diaz Iban llegado los canarios... UN flán en cinco minutos...

VENTAS

PIANOS Gorskainmann, Bendorfer... ALIADAS antiguas y modernas...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

SEÑORITAS

Correos. Preparación a cargo de don Antonio Villarroya... MONTO, fabrica mosaicos...

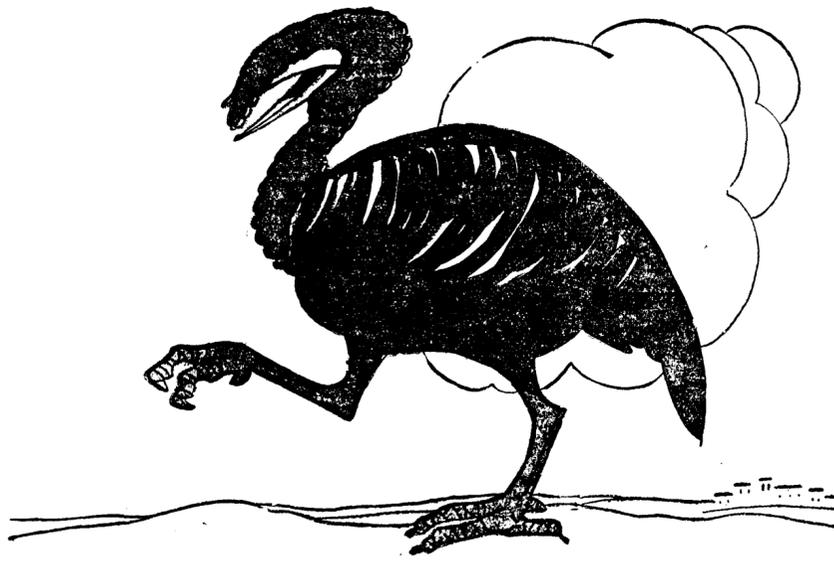
Protéjase a si mismo usando buenas luces en su coche. Emplee solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento. CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM PARA FAROS. Includes images of car headlights and Osram-Bilux bulbs.

LA GUERRA VUELVE

"Hasta dentro de diez años", dijo un capitán alemán, de guarnición en Metz, al evacuar esta población en 1918...

nos (del concepto respondo) me contestó: "No lo creo; entre el comunista ruso y el socialista alemán media un abismo, pero... ¿quién sabe lo que en el porvenir puede ocurrir si continuamos viendo oprimidos por el Tratado de Versalles? Y Le aquí que, pasados ocho años y a pesar del plan Dawes primero y del plan Young después (hechos ambos para paliar las durezas del Tratado de Versalles) no puede con la pesada carga económica que le impusieron al pasar bajo las horcas caudinas de los vencedores.

EL PAVO SUPERVIVIENTE, por K-HITO



—Pasó la tormenta, renace la calma...



Porque es el más fino jabón de tocador que existe en el mundo.

Porque lleva consigo todas las virtudes medicinales de unas maravillosas aguas minerales.

Porque debido a su gran producción y venta, es el más barato.

Estas son las razones del éxito creciente, sin precedentes, del

JABON DE SALES DE LA TOJA UNICO EN EL MUNDO peseta pastilla.

UNA CHINITA

Una niña evita un robo en un Banco

Los ladrones no pudieron hacerle callar y huyeron sin maltratarla

NUEVA YORK, 27.—Una partida de bandidos penetró, armados con pistolas, en una sucursal del Banco Nacional de esta ciudad.

Mientras varios de los ladrones alinearon a los empleados del Banco, amenazados de muerte si daban la menor señal de alarma, otros se disponían a bajar a los sótanos donde están instaladas las cajas. En aquel momento entró en el Banco una niña de pocos años, hija del conserje, que al ver lo que sucedía, empezó a dar grandes gritos pidiendo socorro.

Los ladrones no se atrevieron a disparar sobre la criaturita, pero la cogieron y la arrastraron con ellos a los sótanos. Aunque la amenazaron con matarla, la niña no se atemorizó. Sus gritos desconcertaron a los ladrones, quienes, temerosos de que alguien acudiera a ver lo que sucedía, abandonaron el asalto de las cajas y ganaron las puertas del Banco.

Gracias a la intervención de la intrépida niña, los ladrones sólo se apoderaron de 15.000 dólares.

Los ladrones no han sido encontrados. No se tiene la menor pista, pues nadie los vio huir y durante todo el tiempo que permanecieron en el Banco llevaban la cara tapada con unos pañuelos. Se cree, sin embargo, que pertenecen a una conocida banda que la cometido recientemente robos análogos en otros Bancos del Estado de Nueva York.

—Ha muerto de vieja cierta criatura que, durante la gran guerra, sirvió de mandadera eficaz entre los ejércitos en lucha.

—Y, ¿quien era?

—Una paloma!

—¿Elogio alcanza de tí, quien de tal manera actúo?

—Como mensajera, sí!

—Mas, como paloma, no!

—Como hombre de negocios le hablo. La actualidad es liberal. Y los periódicos, y los escritores, y los artistas,

TEMAS DE PUERICULTURA

Alimentación del niño Desde los quince meses, añadir al puré una yema de huevo muy fresca. (Observar con cuidado su tolerancia).

Las papillas mejores son las hechas con harinas elementales y de muy buena calidad. Debe seguirse en su administración la regla de variadas consistentemente. Es muy mala práctica acostumar al niño a una sola harina o a papilla de composición muy compleja.

Las harinas malditas de absoluta garantía (por ejemplo las preparadas por la casa Jammet) son muy recomendables, porque los niños las digieren mejor.

Al principio, y siempre, son muy de aconsejar la tapioca, sémola, maizena, trigo de trigo y de maíz, harina de trigo tostada, pan rallado tostado, aparte naturalmente de estas mismas o de otras harinas malditas, a las que siempre damos la preferencia.

La papilla debe prepararse con dosis de fécula, azúcar, leche y tiempo de ebullición diferente, según la edad del niño.

A continuación doy los regímenes hechos y comprobados por mí en una larga experiencia que, como se verá, comprenden todo el proceso de alimentación durante la primera y segunda infancia (a partir del séptimo año de su vida, el niño tiene esencialmente la misma alimentación del adulto).

Regímenes alimenticios REGIMEN A.—Hasta seis meses. Lactancia natural de preferencia.

REGIMEN B.—De seis meses a un año. Pecho o biberón según su lactancia sea natural o artificial. Pecho y biberón en lactancia mixta: Dos veces al día en vez del pecho, una papilla compuesta de leche de vaca 200 gramos;

REGIMEN C.—De uno a dos años. Una vez al día, en vez de la leche, una papilla de leche con 240 gramos, dos cucharaditas de fécula y una de azúcar; hervir quince minutos. De catorce meses en adelante, las papillas tendrán una cucharada grande de fécula; hervir veinte minutos.

Otra vez al día, un puré de patatas, hecho con caldo desgrasado completamente (el caldo con carne de ternera magra, zanahorias y puerros).

Pan tostado en rebanaditas muy delgadas.

En los lactados artificialmente es necesario darles desde los seis meses y aún antes zumo de frutas (cucharaditas, seis a ocho, dos veces al día, de zumo de uvas aséptico, de naranjas muy dulces, de pera o manzana).

En los que cumplan diez meses, además de los zumos de frutas, algunas cucharaditas de puré de compota de pera, manzana o ciruela, (este último si van estreñidos). Puré de espinacas.

RECIMEN C.—De uno a dos años. Una vez al día, en vez de la leche, una papilla de leche con 240 gramos, dos cucharaditas de fécula y una de azúcar; hervir quince minutos. De catorce meses en adelante, las papillas tendrán una cucharada grande de fécula; hervir veinte minutos.

Otra vez al día, un puré de patatas, hecho con caldo desgrasado completamente (el caldo con carne de ternera magra, zanahorias y puerros).

Pan tostado en rebanaditas muy delgadas.

En los lactados artificialmente es necesario darles desde los seis meses y aún antes zumo de frutas (cucharaditas, seis a ocho, dos veces al día, de zumo de uvas aséptico, de naranjas muy dulces, de pera o manzana).

En los que cumplan diez meses, además de los zumos de frutas, algunas cucharaditas de puré de compota de pera, manzana o ciruela, (este último si van estreñidos). Puré de espinacas.

RECIMEN C.—De uno a dos años. Una vez al día, en vez de la leche, una papilla de leche con 240 gramos, dos cucharaditas de fécula y una de azúcar; hervir quince minutos. De catorce meses en adelante, las papillas tendrán una cucharada grande de fécula; hervir veinte minutos.

Otra vez al día, un puré de patatas, hecho con caldo desgrasado completamente (el caldo con carne de ternera magra, zanahorias y puerros).

Pan tostado en rebanaditas muy delgadas.

En los lactados artificialmente es necesario darles desde los seis meses y aún antes zumo de frutas (cucharaditas, seis a ocho, dos veces al día, de zumo de uvas aséptico, de naranjas muy dulces, de pera o manzana).

En los que cumplan diez meses, además de los zumos de frutas, algunas cucharaditas de puré de compota de pera, manzana o ciruela, (este último si van estreñidos). Puré de espinacas.

RECIMEN C.—De uno a dos años. Una vez al día, en vez de la leche, una papilla de leche con 240 gramos, dos cucharaditas de fécula y una de azúcar; hervir quince minutos. De catorce meses en adelante, las papillas tendrán una cucharada grande de fécula; hervir veinte minutos.

Otra vez al día, un puré de patatas, hecho con caldo desgrasado completamente (el caldo con carne de ternera magra, zanahorias y puerros).

Pan tostado en rebanaditas muy delgadas.

En los lactados artificialmente es necesario darles desde los seis meses y aún antes zumo de frutas (cucharaditas, seis a ocho, dos veces al día, de zumo de uvas aséptico, de naranjas muy dulces, de pera o manzana).

En los que cumplan diez meses, además de los zumos de frutas, algunas cucharaditas de puré de compota de pera, manzana o ciruela, (este último si van estreñidos). Puré de espinacas.

RECIMEN C.—De uno a dos años. Una vez al día, en vez de la leche, una papilla de leche con 240 gramos, dos cucharaditas de fécula y una de azúcar; hervir quince minutos. De catorce meses en adelante, las papillas tendrán una cucharada grande de fécula; hervir veinte minutos.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Aquí estoy, aquí me tiene, señora Ramona. Ya me dió el recaó la "Trini y la contesté que cuando bajara a por la cena, vendría a ver lo que deseaba usted.

—¡Bah! ¡Pues yo, señora Ramona, me he quedado después de oír to eso, igualito que si me hubieran usted hablado de la China y sus albedoresos... ¡No me preste!

Curro VARGAS

Tomás GREENWOOD Londres, diciembre 1930.